Balance anual

Grupo de Trabajo de Género
COMISIÓN DE LA VERDAD

Noviembre de 2018 a diciembre de 2019

Balance anual

Grupo de Trabajo de Género
COMISIÓN DE LA VERDAD
Noviembre de 2018 a diciembre de 2019

Contenido

Presentación 6

1. Enfoque de género en la Comisión de la Verdad 7

1.1. Estructura actual de la Comisión 8

1.2. Despliegue territorial 10

1.3. Conformación del equipo de la Comisión 11

1.4. Transversalización del enfoque de género en la Comisión 12

1.5. Grupo de Trabajo de Género 14

1.5.1. ¿Cómo comprende la Comisión el enfoque de género? 14

1.5.2. Enfoque de género étnico-racial 15

2. Enfoque de género en la Dirección para el Diálogo Social 16

2.1. Estrategias 18

2.1.1. Estrategia de Participación y Sectores 18

2.1.1.1. Encuentros de la presidencia de la Comisión de la Verdad con diferentes sectores 18

2.1.1.2. Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Trabajo de Género 20

2.1.2 Estrategia de Arte y Cultura 27

2.1.3 Estrategia de Pedagogía 29

2.1.3.1 Pedagogía interna 29

2.1.3.2 Acompañamiento a la implementación del enfoque de género en las territoriales 31

2.1.3.3 Pedagogía para alianzas, posicionamiento nacional e internacional 37

2.1.4 Estrategia de Comunicaciones 39

2.2 Objetivos 54

2.2.1 Objetivo de Reconocimiento 54

2.2.1.1 Primer Encuentro por la Verdad – Mi Cuerpo Dice la Verdad 54

2.2.1.2 Segundo Encuentro por la Verdad – Reconocemos su Búsqueda 60

2.2.1.3 Tercer Encuentro por la Verdad – Nunca Más Niños y Niñas en la Guerra 62

2.2.1.4 Cuarto Encuentro por la Verdad – El Campo Cuenta la Verdad 64

2.2.2 Objetivo de Convivencia y Objetivo de No Repetición 68

2.3 Enfoques 70

2.3.1 Enfoque Psicosocial 70

2.3.2 Enfoque de Curso de Vida y Discapacidad 71

3. Enfoque de género en la Dirección de Conocimiento 72

3.1 Avances de la Dirección de Conocimiento 74

3.1.1 Núcleos temáticos 75

3.2 Aportes del Grupo de Trabajo de Género a la Dirección de Conocimiento 76

3.3 Avances en la conceptualización para la investigación desde el enfoque de género 79

3.3.1 Violencias basadas en género 79

3.3.2 Violencias contra las mujeres 80

Balance elaborado por
Grupo de Trabajo de Género

Salomé Gómez Corrales
Coordinadora
Grupo de Trabajo de Género

Alejandra Coll Agudelo
Liza García Reyes
Clara Inés Valdés Rivera
Remedios Uriana
Alejandra Londoño Bustamante
Daniela Bernal Aragón
María Paula Durán Rubiano
Tatiana Pedraza Vargas
Marcela Rivera Ospina
María Alejandra Martínez
Nathalia Villegas Ruiz
Grupo de Trabajo de Género

Nathalia Villegas Ruiz
Diseño y diagramación

3.3.3 Violencias por prejuicio **80**

3.3.4 Violencias sexuales y reproductivas **81**

3.3.5 *Continuum* de violencias basadas en género **82**

3.4 Informes entregados al Grupo de Trabajo de Género por organizaciones de mujeres y personas LGBTI a diciembre de 2019 **84**

3.5 Transferencia de herramientas metodológicas a organizaciones de mujeres y LGBTI **86**

3.5.1 Ruta Pacífica de las Mujeres **86**

3.5.2 Caribe Afirmativo **88**

4. Enfoque de género en la Dirección de Territorios y la Dirección de Pueblos Étnicos 89

4.1 Dirección de Territorios **91**

4.2 Dirección de Pueblos Étnicos **94**

5. Transversalización del enfoque de género en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) 99

6. Aliados estratégicos de cooperación internacional para el enfoque de género 104

6.1 ONU Mujeres **105**

6.2 Universidad de Bristol **109**

6.3 Abogados Sin Fronteras Canadá **114**

6.4 Women's Link World Wide **115**

6.5 Centro de Derechos Reproductivos **116**

6.6 Porticus **117**

6.7 Oxfam **118**

6.8 Alianza Peace Women Across The Globe **119**

7. Seguimiento al enfoque de género en el Acuerdo de Paz 120

7.1 Relacionamiento con la Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz **122**

7.2 Relacionamiento con el Componente Internacional para la Verificación del Enfoque de Género en la implementación del Acuerdo Final para la Paz en Colombia **123**

8. Reconocimientos a la Comisión en 2019 en relación con la garantía del enfoque de género 125

9. Desafíos y retos del Grupo de Trabajo de Género 127

Presentación

El presente balance tiene como objetivo central visibilizar los principales resultados, estrategias y desafíos de la Comisión de la Verdad en la transversalización del enfoque de género en su primer año de funcionamiento, desde el 29 de noviembre de 2018, fecha en la que la Comisión inició su mandato, hasta el 31 de diciembre de 2019.

Esperamos que se convierta en una herramienta que les permita a las organizaciones de mujeres, de víctimas, del movimiento social de mujeres y personas LGBTI, a las instituciones del Estado y sociedad civil, conocer las acciones afirmativas que desde el Grupo de Trabajo de Género se han promovido e implementado al interior de la Comisión de la Verdad para garantizar que las voces de niñas, mujeres, lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales, sean escuchadas, reconocidas y priorizadas en el esclarecimiento de la verdad, la promoción de la convivencia y sus contribuciones para la no repetición.

1. Enfoque de género en la Comisión de la Verdad

1.1. Estructura actual de la Comisión

El Decreto 588 de 2017 que determina el **Mandato de la Comisión de la Verdad**, establece que sus funciones principales son:

1. Investigar todos los componentes de su mandato, a través de las metodologías y formas de recolección y análisis de información necesarias para tal efecto, considerando las generalmente aceptadas por las ciencias sociales, con un enfoque de género, y teniendo en cuenta los anteriores esfuerzos de construcción de la verdad, incluyendo como insumo básico, entre otros, los informes de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

2. Crear espacios en los ámbitos internacional, nacional, regional y territorial, en especial audiencias públicas temáticas, territoriales, institucionales, de organizaciones y de situaciones y casos emblemáticos, entre otras, con el fin de escuchar las diferentes voces, en primer lugar las de las víctimas, tanto las individuales como las colectivas, y de promover la participación de los diferentes sectores de la sociedad para contribuir a una reflexión conjunta sobre lo ocurrido y las causas y efectos de la grave violencia vivida en Colombia.

La Comisión actualmente cuenta con dos direcciones que se desempeñan como rieles articuladores de estas dos funciones:

- **Carril 1:** Dirección de Conocimiento
- **Carril 2:** Dirección para el Diálogo Social

RIELES ARTICULADORES DE LA ACCIÓN

CONOCIMIENTO

Transversaliza el enfoque de género en

DIÁLOGO SOCIAL

Es parte de

GRUPO DE TRABAJO DE GÉNERO

1.2. Despliegue territorial

Despliegue territorial en los **32 departamentos** del país.

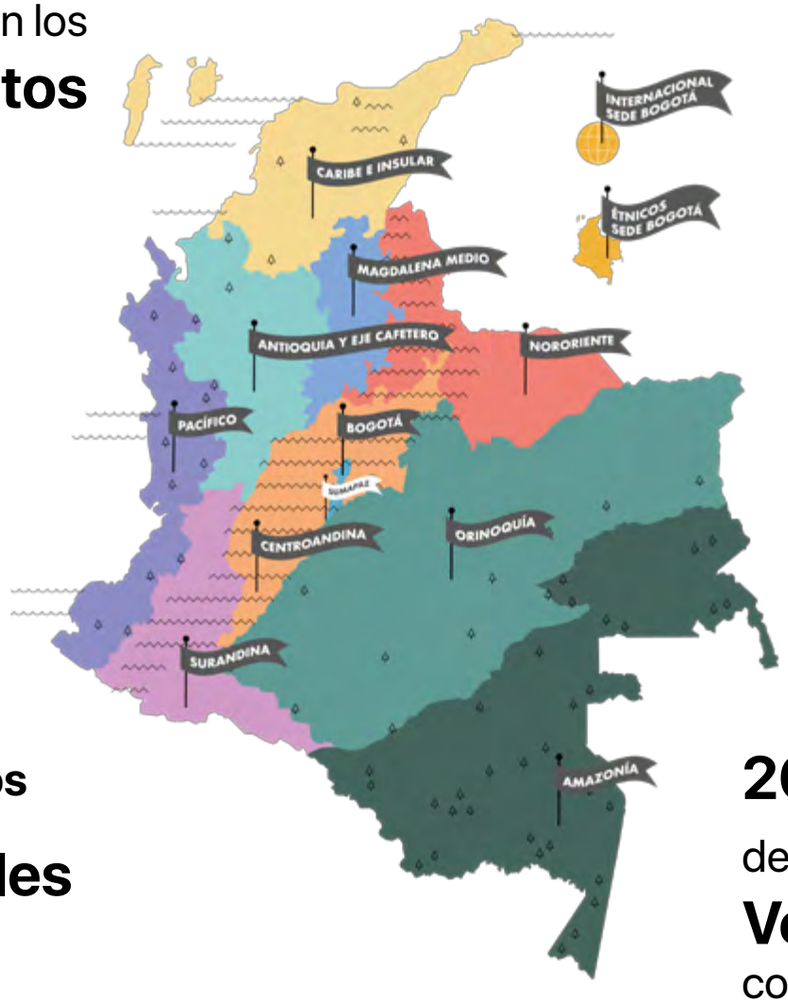

17 espacios territoriales

7 Equipos Móviles

26 oficinas en los territorios, denominadas **Casas de la Verdad**. Algunas cuentan con equipos móviles.

1.3. Conformación del equipo de la Comisión

653 personas hacen parte del equipo de la Comisión, de las cuales:

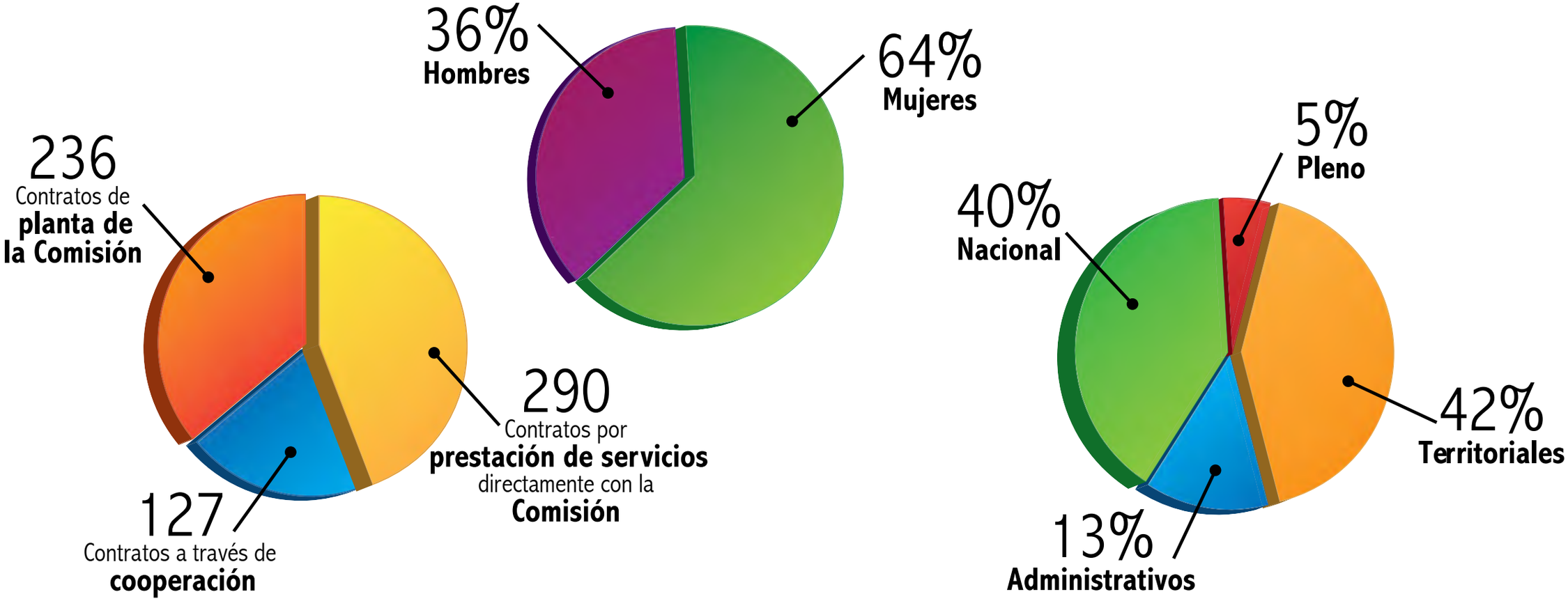

1.4. Transversalización del enfoque de género en la Comisión

Colombia es el primer país que ha creado un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Repareación y No Repetición, que cuenta con tres mecanismos que trabajan de manera simultánea con temporalidades de funcionamiento diferente: la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (en adelante Comisión de la Verdad), la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas. Los tres tienen como uno de sus objetivos promover la investigación de las causas, dinámicas y afrontamientos de las mujeres y personas LGBTI en medio del conflicto armado, debido a la incidencia que han venido haciendo movimientos de mujeres y personas LGBTI, y, especialmente, al espacio para la interlocución que consiguieron como víctimas en las negociaciones de los acuerdos de paz con las FARC en la Habana.

Como resultado de este proceso, hoy en día la Comisión de la Verdad de Colombia cuenta con un grupo específico de trabajo en género, contemplado en su mandato en los artículos 8 y 13 del Decreto 588 de 2017.

• Artículo 8. "Enfoque diferencial y de género. En el desarrollo de su mandato y de sus funciones, la Comisión de la Verdad tendrá en cuenta las distintas experiencias, impacto diferencial y condiciones particulares de las personas, poblaciones o sectores en condiciones de discriminación, vulnerabilidad o especialmente afectados por el conflicto. Habrá especial atención a la victimización sufrida por las mujeres".

• Inciso 10 del artículo 13. "Asegurar la transversalidad del enfoque de género en todo el ámbito de trabajo de la Comisión de la Verdad, con la creación de un **Grupo de Trabajo de Género** que contribuya con tareas específicas de carácter técnico, de

investigación, preparación de audiencias de género, entre otras. Este grupo de trabajo no será el único en tratar el enfoque de género, pero sí debe responsabilizarse de la revisión de metodologías para que todos los instrumentos de la Comisión de la Verdad tengan un enfoque de género, y de la coordinación con organizaciones de mujeres y LGBTI. Lo anterior sin perjuicio de la necesaria autonomía de la Comisión de la Verdad en la definición de su estructura y metodología de trabajo".

De acuerdo con el mandato, desde su proceso de alistamiento metodológico la Comisión inició la conformación del Grupo de Trabajo de Género. En el organigrama de la entidad, este grupo hace parte de la Dirección de Diálogo Social y se articula con la Dirección de Territorios, la Dirección de Pueblos étnicos y, especialmente, con la Dirección de Conocimiento para garantizar la transversalización del enfoque de género en la labor de esclarecimiento.

Esto representa un avance en relación con otras comisiones de la verdad y procesos de construcción de verdad en el mundo. Ser la primera comisión en tener un Grupo de Trabajo de Género explícito en su mandato y asegurar desde su creación una transversalización del enfoque de género que garantice la participación y escucha activa de las voces de las mujeres y las personas LGBTI para la elaboración del informe final implica una oportunidad política para la Comisión de la Verdad de Colombia.

Con este fin, la Comisión ha creado una metodología y lineamientos para la investigación y el diálogo social. Con ellos se busca entender por qué el conflicto armado tuvo un comportamiento particular e impactos específicos en estos sectores de la sociedad. Igualmente, se busca que actores armados, terceros implicados, y la sociedad colombiana en general, reconozcan los hechos, impactos, patrones, causas estructurales y formas en las que estas personas fueron afectadas y afrontaron el conflicto armado.

1.5. Grupo de Trabajo de Género

El Grupo de Trabajo de Género es un equipo articulador que busca garantizar la efectiva participación de las mujeres, las niñas y las personas LGBTI en la implementación del mandato de la Comisión de la Verdad y, a la vez, que todos los documentos y acciones que la entidad desarrolla analicen los hechos, impactos, afrontamientos, resistencias y experiencias de estas poblaciones desde un enfoque de género.

El Grupo cuenta con estrategias fundamentales para cumplir con su labor: 1) La transversalización del enfoque de género para permear todos los procesos adelantados por la Comisión y 2) La promoción de acciones afirmativas en favor de mujeres y personas LGBTI.

1.5.1. ¿Cómo comprende la Comisión el enfoque de género?

Como una herramienta de análisis que reconoce el impacto desproporcionado del conflicto armado en la vida de las mujeres y las niñas en consecuencia de la violencia que los actores armados ejercieron contra ellas en razón de su género, así como en la vida de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales en razón de su orientación sexual e identidad de género.

Para la Comisión, la transversalización del enfoque de género implica, entre otras cosas:

- Promover el reconocimiento a su dignidad.
- Promover el reconocimiento de la responsabilidad de los perpetradores.
- Visibilizar los mecanismos que víctimas/sobrevivientes construyeron cotidianamente para apostar por la construcción de la paz de manera permanente en los territorios.

1.5.2. Enfoque de género étnico-racial

La Comisión reconoce los impactos desproporcionados y diferenciados, individuales y colectivos del conflicto armado sobre mujeres, niños, niñas, jóvenes, mayores y personas LGBTI que pertenecen a pueblos étnicos. Este reconocimiento del carácter colectivo de los derechos es central en el desarrollo del trabajo de la Comisión como medida afirmativa para visibilizar las problemáticas y afectaciones particulares que enfrentan como comunidades étnicas. En esta medida, el enfoque de género étnico-racial es entendido como una herramienta a través de la cual se busca aportar al reconocimiento de las afectaciones históricas y diferenciadas hacia mujeres y personas LGBTI indígenas, negras afrodescendientes, raizales, palenqueras y rrom. Entre otros asuntos, a partir de este enfoque y en articulación con la Salvaguarda de Género, Mujer, Familia y Generación, la Comisión esclarecerá los vínculos entre patriarcado, racismo y colonialidad y la presencia de estos tres sistemas de opresión en el marco del conflicto armado interno; así mismo, aportará al reconocimiento de los afrontamientos y resistencias diferenciales de las mujeres y personas LGBTI de pueblos étnicos.

2. Enfoque de género en la Dirección para el Diálogo Social

El diálogo social es el proceso a través del cual la Comisión se relaciona con la sociedad y las instituciones en el cumplimiento de su misión, con el propósito específico de promover la apropiación de la verdad como un valor público que favorezca la recomposición del tejido social. El diálogo es el proceso central para lograr que a través de la escucha emerja una verdad plural y un proceso participativo, partiendo de la agencia de distintos actores y sectores para garantizar que:

1. Las víctimas y sus organizaciones, los responsables y diversos sectores sociales, económicos, políticos, culturales e institucionales del país (sean afines o no a la Comisión) participen, sean escuchados como parte del esclarecimiento de la verdad en los ámbitos nacional y territorial, para que aporten así a la dignificación de las víctimas.

2. Se genere un ambiente favorable para la recepción, apropiación y respaldo del informe final por parte de distintos sectores de la sociedad colombiana, debido a que los resultados frente al esclarecimiento de lo sucedido en el marco del conflicto armado y de las recomendaciones para la no repetición constituyen, en su conjunto, un legado para las víctimas y un desafío de cambio para la sociedad.

Estos propósitos, establecidos por el pleno para el carril de diálogo social, se enmarcan en los objetivos misionales definidos en el Decreto ley 588 de 2017, que establece que la Comisión debe:

- Promover el reconocimiento de la dignidad de las víctimas, de las afectaciones y violaciones a sus derechos; el reconocimiento voluntario de responsabilidades (individuales y colectivas) y el reconocimiento por parte de la sociedad sobre lo sucedido.

- Promover la convivencia en los territorios, en el entendido de que la convivencia no consiste en el simple compartir de un mismo espacio social, sino en la creación de un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia.

- Contribuir a que no continúe ni se repita el conflicto armado interno, a través de la elaboración de recomendaciones que surgen de la identificación y análisis de los patrones de violencia que permitieron la persistencia del conflicto armado y factores asociados a ellos como causa, y de propiciar compromisos de cara a la puesta en marcha de las recomendaciones.

2.1. Estrategias

2.1.1. Estrategia de Participación y Sectores

El Grupo de Trabajo de Género viene realizando diferentes estrategias para la promoción de la participación de mujeres y personas LGTBI y sus procesos organizativos, entre las cuales se destacan:

2.1.1.1. Encuentros de la presidencia de la Comisión de la Verdad con diferentes sectores

Con el objetivo de que distintos actores revisaran y retroalimentaran el proceso de la Comisión de la Verdad, la entidad se reunió con plataformas y organizaciones que trabajan distintos temas, como paz, derechos humanos y derechos de las mujeres y personas LGBTI.

Durante estos encuentros fueron invitados diversos sectores de la sociedad civil, para presentarles logros, avances, prioridades y retos de la Comisión de la Verdad, así como para escuchar su retroalimentación y perspectivas. Estos encuentros se realizaron con el fin de responder dos preguntas: ¿Cómo hacer un proceso de diálogo social amplio y plural ante los retos planteados? y ¿cómo hacerlo de manera conjunta, para enriquecer el trabajo colaborativo a futuro?

El Grupo de Trabajo de Género, en coordinación con la estrategia de participación y el equipo de presidencia de la entidad, convocó al encuentro al 23 de octubre del 2019 con organizaciones de mujeres y personas LGBTI. En él participaron mujeres representantes de las organizaciones Red Nacional de Mujeres por la Paz, Corporación Humanas, Ruta Pacífica de las Mujeres, CIASE, Alianza de Mujeres Indígenas (AMIC), Casa de la Mujer y Caribe Afirmativo, entre otras.

Las asistentes a este encuentro retroalimentaron y dieron sus perspectivas frente al proceso y los retos que viene adelantando la Comisión. Enfatizaron en la importancia de fortalecer la pedagogía, el Enfoque Psicosocial y el impacto comunicativo que viene adelantando la Comisión de la Verdad.

Conoce más

La Comisión invitó a distintos sectores sociales a retroalimentar los avances y retos de su proceso

Del 21 al 23 de octubre la Comisión dialogó con diversos actores y sectores sociales para reconocer aciertos y mejoras para el proceso de la entidad.

Te invitamos a visitar este link para saber más sobre este encuentro.

2.1.1.2. Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Trabajo de Género

La Mesa de Asistencia técnica es un espacio de interlocución, no consultivo, entre organizaciones o plataformas de mujeres, feministas y LGBTI, activistas, académicas y personas con experiencias, saberes y experticias en temas de género y el Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad.

Objetivos

- **Objetivo técnico:** Generar recomendaciones que lleven a la transversalización del enfoque de género en cada una de las acciones de la Comisión.

- **Objetivo político:** Constituir un espacio permanente de comunicación y escucha con organizaciones o plataformas de mujeres, feministas y LGBTI, activistas, académicas y personas con experiencias, saberes y experticias en temas de género (derechos humanos de las mujeres, abordaje de las orientaciones sexuales e identidades de género) para el desarrollo del mandato de la Comisión de la Verdad.

Logros

• Consolidación de la relación con los movimientos de mujeres, feminista y LGBTI a nivel nacional, situación que se evidencia en la participación de pluralidad de organizaciones, expertos y expertas.

• Retroalimentación de la labor de la Comisión a través de recomendaciones directas de los movimientos de mujeres, feminista y LGBTI a nivel nacional, orientadas al proceso de investigación/esclarecimiento con enfoque de género y reconocimiento a la dignidad de las mujeres y personas LGBTI víctimas de violencias sexuales, y a la labor de las mujeres en su rol de buscadoras de personas dadas por desaparecidas.

• Participación en la Mesa constante y permanente, con un promedio de 60 personas en cada sesión.

• Firma de acuerdos de entendimiento con varias de las organizaciones que hacen parte de la Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Género.

• Orientaciones metodológicas para la presentación de informes de varias de las organizaciones que hacen parte de la Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Género.

Estrategia de funcionamiento

Para 2019, se propuso una estrategia de funcionamiento que incluyera el desarrollo de al menos cinco acciones:

1. Encuentros trimestrales.

2. Encuentros para compartir experiencias, metodologías y conceptos promovidos por quienes integran la mesa.

3. Consultas con organizaciones, expertos y expertas en temas particulares y relevantes (de acuerdo con cada necesidad, se determinan la vía y la estrategia a realizar).

4. Participación y retroalimentación de los procesos de reconocimiento a la dignidad de las víctimas, Encuentros por la Verdad.

5. Recepción de informes y casos con énfasis en vulneración de los derechos humanos de las mujeres y personas LGBTI en el marco del conflicto armado.

Participación en la Mesa

A la Mesa asisten aproximadamente 60 personas, distribuidas así:

- **25** organizaciones nacionales de mujeres y feministas
- **5** organizaciones LGBTI
- **4** universidades y organizaciones académicas
- **5** organizaciones de cooperación internacional

Encuentros realizados con la Mesa de Asistencia técnica

16 de mayo de 2018	Diálogo con plataformas nacionales de mujeres
29 de mayo de 2018	**Primer encuentro Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad**
27 de junio de 2018	Reunión con académicas y funcionarias
26 de julio de 2018	Encuentro – Comisión de la Verdad y académicos
4 de septiembre de 2018	**Segundo encuentro Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad**
4 de octubre de 2018	Encuentro conceptual y metodológico, seminario Comisión de la Verdad. Subcomisión Mesa de Assitencia Técnica preparatoria del Seminario del 23 de octubre
18 de octubre de 2018	Reunión plataforma LGBT por la Paz, Caribe Afirmativo. Seguimiento implementación de acuerdo de enfoque de género
23 de octubre	**Encuentro de saberes de la Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Trabajo de Género de la Comisión**
23, 24, 25 de noviembre de 2018	Apoyo al II Congreso Nacional de la Plataforma LGBTI por la Paz
18 de febrero de 2019	**Cuarto encuentro de la Mesa de Asistencia técnica del Grupo de Trabajo de Género de la Comisión**
07 de mayo de 2019	**Quinto encuentro de la Mesa de Asistencia técnica del Grupo de Trabajo de Género de la Comisión**
16 de octubre de 2019	**Sexto encuentro de la Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Trabajo de Género de la Comisión**

Aportes de la Mesa de Asistencia Técnica a los objetivos de la Comisión

• **Esclarecimiento (Dirección de Conocimiento):** Aportes a los núcleos de investigación en torno a lo que se debe profundizar para visibilizar los impactos, afrontamientos y resistencias de las mujeres y personas LGBTI.

• **Reconocimiento (Dirección de Diálogo Social):** Aportes metodológicos para el desarrollo del Encuentro por la Verdad para el reconocimiento a las mujeres y personas LGBTI víctimas de violencias sexuales.

• **Al Grupo de Trabajo de Género:** La Mesa ha aportado a que se encamine el trabajo del grupo, al priorizar temas como violencias basadas en género (incluidas las violencias sexuales y las violencias por prejuicio), continuum de violencias, explotación sexual infantil por parte de actores armados, vinculación de las empresas con el conflicto armado, aborto forzado en las filas de grupos armados, corrupción y financiamiento de grupos armados ilegales, despojo de tierras, bandas criminales emergentes, efectos de las minas antipersona, afectaciones al ambiente desde el enfoque de género, intersecciones entre las violencias, relación entre territorio, cuerpo y mujeres, y participación de las mujeres y personas LGBTI en todos los objetivos, estrategias y enfoques de la Comisión.

Conoce más

Organizaciones de mujeres y personas LGBTI dialogan con la Comisión para garantizar el enfoque de género en el esclarecimiento

El objetivo de este encuentro fue fortalecer la Mesa de Asistencia Técnica de Género para activar el relacionamiento con los núcleos de investigación.

Te invitamos a visitar este link para saber más sobre este encuentro.

Firmas de acuerdos de entendimiento

Varias de las organizaciones que hacen parte de la Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Género han firmado acuerdos de entendimiento con la Comisión de la Verdad. Estos acuerdos permiten reafirmar el vínculo entre la Comisión y estas organizaciones, y comenzar diferentes formas de contribución por parte de ellas. La siguiente es la lista de las organizaciones firmantes entre 2018 y 2019.

Entidad / Organización	Fecha firma
1. ONU Mujeres	23 octubre de 2018
2. Ruta Pacífica de las Mujeres	6 de junio de 2019
3. Universidad de Bristol	13 de junio de 2019
4. Corporación Humanas	5 de junio de 2019
5. Women's Link Worldwide	5 de julio de 2019
6. Movimiento Social y Político de Mujeres Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en sus Identidades Diversas	23 de agosto de 2019
7. Caribe Afirmativo	23 de agosto de 2019
8. Corporación Casa de la Mujer	23 de agosto de 2019
9. Corporación Colombia Diversa	3 de septiembre de 2019
10. Asociación Centro Psicosocial Taller de Vida	3 de septiembre de 2019
11. Limpal Colombia	3 de septiembre de 2019
12. Oxfam	20 de noviembre de 2019
13. Centro de Derechos Reproductivos	20 de noviembre de 2019
14. Católicas por el Derecho a Decidir	20 de noviembre de 2019

Conoce más

Acuerdo de cooperación con ONU Mujeres para el enfoque de género

La firma de este acuerdo busca apoyar la inclusión de este enfoque en el proceso de construcción de la verdad del conflicto armado.

La Ruta Pacífica de las Mujeres, una aliada para escuchar a las víctimas

La Ruta y la Comisión de la Verdad unen esfuerzos para esclarecer lo sucedido en el marco del conflicto armado colombiano desde el enfoque de género.

Comisión de la Verdad y Universidad de Bristol firman acuerdo de apoyo investigativo

El acuerdo se centra en el apoyo al trabajo del enfoque de género de la Comisión.

Nuevas alianzas para garantizar la verdad de las mujeres y las personas LGBTI

El objetivo principal de estos acuerdos es garantizar la participación de la sociedad civil apoyados en la experiencia y conocimiento de varias organizaciones.

Te invitamos a visitar estos links para conocer más sobre las firmas de estos acuerdos de entendimiento.

Conoce más

Colombia Diversa, Limpal Colombia y Taller de Vida firmaron acuerdos de colaboración con la Comisión

Estas organizaciones apoyarán la tarea del esclarecimiento de la verdad del conflicto armado desde su experiencia de trabajo con distintos sectores de la sociedad.

La Comisión avanza en su articulación con organizaciones del movimiento social de mujeres

Para la entidad es clave contar con la contribución de estas organizaciones de la sociedad civil que históricamente han trabajado por los derechos de las mujeres en Colombia.

Católicas por el Derecho a Decidir, Centro de Derechos Reproductivos y Oxfam formalizan relaciones con la Comisión

La firma de acuerdos de entendimiento garantiza su participación en actividades de esclarecimiento y en la apropiación del proceso que adelanta la Comisión de la Verdad.

Te invitamos a visitar estos links para conocer más sobre las firmas.

2.1.2 Estrategia de Arte y Cultura

El Grupo de Trabajo de Género ha apoyado de forma transversal todos los reconocimientos en su interés de asegurar, tanto de forma técnica como conceptual, que el arte y la cultura sean elementos determinantes de su construcción. Para estos Encuentros por la Verdad se ha creado una línea narrativa completa, que conecta a la sociedad civil con la verdad de las víctimas desde la emoción, les da un tono más artístico, humano y psicosocial y los aleja del tono de una declaración de testimonio jurídico. Para lograrlo, los testimonios de las víctimas han sido trabajados previamente y muchos se han presentado a través de video, fotografía, teatro, poesía, cartas u escritos. Se han activado espacios para el intercambio cultural, como la feria cultural en Cartagena, donde se mostraron los productos elaborados por las organizaciones de mujeres y personas LBGTI víctimas de violencias sexuales.

En el caso del Encuentro por la Verdad con mujeres y familias que buscan a personas dadas por desaparecidas, se presentaron cinco obras de teatro que ellas mismas elaboraron alrededor de su experiencia en la búsqueda. De la misma forma, se hizo una exposición en plaza pública con mosaicos y exposiciones fotográficas construidos por mujeres buscadoras.

El Grupo de Trabajo de Género también realizó labores de la mano de la Estrategia de Arte y Cultura durante la creación de la propuesta curatorial para la segunda fase de la exposición Caminos hacia la Verdad, en donde se planteó presentar todas las áreas de la Comisión con textos breves, a través de algunos dispositivos de apoyo y piezas artísticas. Durante este proceso, el Grupo de Trabajo de Género buscó garantizar un lugar al reconocimiento de las violencias basadas en género contra mujeres y personas LGBTI, gracias a un mensaje digno y claro en la exposición.

De igual manera, el Grupo de Trabajo de Género participó de la mano de la Estrategia de Arte y Cultura en el Seminario de Justicia, Arte y Género, realizado en la Universidad Externado de Colombia. El tema central fue las experiencias de reparación simbólica relacionadas con el género a través de manifestaciones artísticas y culturales. La Comisión de la Verdad fue invitada para hablar sobre cómo contribuyen los productos culturales a la construcción de la verdad desde un enfoque de género.

Conoce más

El arte como medio de sanación

Durante el Encuentro por la Verdad - Mi Cuerpo Dice la Verdad, la Comisionada Lucía González habló sobre la posibilidad que tiene el arte para sanar los dolores de la guerra.

Te invitamos a visitar este link ver el video.

Conoce más

Un mural para dignificar a las víctimas de violencias sexuales

Como antesala del primer Encuentro por la Verdad, el 25 de mayo de 2019, día nacional contra la violencia de género, se realizó un mural en Cartagena para las víctimas de violencias sexuales.

Te invitamos a visitar este link ver el video.

2.1.3 Estrategia de Pedagogía

2.1.3.1 Pedagogía interna

Con el objetivo de garantizar la transversalización del enfoque de género, el Grupo de Trabajo de Género ha realizado diferentes actividades pedagógicas para que los equipos de la Comisión se apropien de este enfoque, como:

• Firma del Pacto de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición Contra el Acoso Sexual por parte de las personas que conforman los equipos de la Comisión, en la gran semana de inducción, realizada en febrero de 2019.

• Conmemoración interna del día de las mujeres, en el que se posicionó un mensaje sobre la importancia de la participación de las mujeres en la tarea histórica de la Comisión de la Verdad.

• Encuentro virtual con todas las territoriales, realizado el 2 de septiembre de 2019. Allí se presentó el Grupo de Trabajo de Género y se abrieron canales para la realización de las labores coordinadas.

• Escritura, diseño, publicación y distribución de 500 ejemplares físicos de la Guía para el Abordaje de Violencias Sexuales en la Comisión de la Verdad a todas la territoriales y al equipo nacional, la cual también fue difundida a través de la intranet Somos Verdad.

• Intervención para socializar la Guía para el Abordaje de Violencias Sexuales en la Comisión de la Verdad, como parte del encuentro ampliado de investigación entre las direcciones de Conocimiento y de Territorios, realizado el 8 de noviembre de 2019.

• Socialización de la Guía para el Abordaje de Violencias Sexuales en la Comisión de la Verdad, realizada el 13 de noviembre de 2019 en la sede Bogotá y compartida vía streaming con las territoriales.

Conoce más

La apuesta de la Comisión por investigar las violencias sexuales de forma amplia y digna

El abordaje que hace la Comisión de la Verdad sobre las violencias sexuales es muy distinto al que se hace desde la justicia o desde otras áreas de investigación.

"Las mujeres han roto el silencio: hablan, lloran, cantan, gritan, escriben, marchan y protestan": Julissa Mantilla

La abogada de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Perú y responsable de la línea de género explica los desafíos y oportunidades que tiene la Comisión en Colombia.

Te invitamos a visitar estos links para conocer sobre procesos de pedagogía interna en enfoque de género que se han realizado en la Comisión.

2.1.3.2 Acompañamiento a la implementación del enfoque de género en las territoriales

De igual manera, el Grupo de Trabajo de Género ha formado, acompañado y asesorado a las macroterritoriales y las Casas de la Verdad que vienen trabajando en la transversalización del enfoque de género. En los diferentes territorios se vienen desarrollando tanto procesos de pedagogía como de recolección de entrevistas y diagnósticos participativos, específicamente con mujeres, niñas y personas LGBTI; en ellos se han formulado preguntas para profundizar en cuestiones de género.

Desde el 21 de noviembre de 2018, y durante 2019, se realizaron los siguientes encuentros en los diferentes territorios:

• Encuentro sobre Conflicto Armado y Violencia Sexual, realizado en Cartagena. Coordinado por el Grupo de Trabajo de Género el 22 de noviembre de 2018.

• Encuentro entre el Movimiento Social de Mujeres de Antioquia y la Comisión de la Verdad, con el acompañamiento del Grupo de Trabajo de Género, realizado en Medellín en diciembre de 2018.

• Acto de entrega a la Comisión del informe de la Corporación Pax en Colombia y Humanas, en Valledupar, Cesar el 4 de febrero de 2019.

• Encuentro de Pedagogía de la Comisión y entrega de casos e informes de la Corporación Humanas – Sincelejo con mujeres zenú el 16 de agosto de 2019.

• Encuentro de Pedagogía de la Comisión y entrega de casos e informes de la Corporación Humanas – Tuchín con mujeres zenú. Acompañamiento del Grupo de Trabajo de Género el 9 de septiembre de 2019.

• Encuentro con la Asociación de Mujeres Afro, Indígenas, Campesinas y Víctimas (ASOMAICVIC), con el acompañamiento del Grupo de Trabajo de Géne-

ro, realizado en el corregimiento de Macaján, municipio de Toluviejo, Sucre en mayo de 2019.

• Encuentro con mujeres negras documentadoras de diferentes ciudades del país para conocer las entidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, con el acompañamiento del Grupo de Trabajo de Género, realizado en Cali el 16 y 20 de septiembre de 2019.

• Encuentro con mujeres del Valle de Aburrá, Bajo Cauca (Norte y Noroeste), Eje Cafetero y Oriente Antioqueño, coordinado por la Ruta Pacífica de las Mujeres con el acompañamiento del Grupo de Trabajo de Género, realizado en Santa Elena, Antioquia el 17 y 18 de octubre de 2019.

• Diagnóstico participativo de mujeres víctimas y excombatientes de Bogotá – Soacha, con el acompañamiento del Grupo de Trabajo de Género, realizado en Bogotá el 14 y 15 de noviembre de 2019.

• Diagnóstico comunitario con mujeres y 15 jóvenes afrocolombianas, con el acompañamiento del Grupo de Trabajo de Género, realizado en Puerto Caicedo, Putumayo (29 de noviembre al 1 de diciembre de 2019).

• Proceso de pedagogía con Constructoras de Paz, Antioquia, con el acompañamiento del Grupo de Trabajo de Género en 2019.

• Encuentro con mujeres afrocolombianas de diferentes lugares del Bajo Atrato Chocoano, coordinado por la Ruta Pacífica de las Mujeres, con el acompañamiento del Grupo de Trabajo de Género, realizado en Tutunendo, Chocó el 9 y 10 de noviembre de 2019.

• Talleres de pedagogía de la Comisión para mujeres víctimas que promueven la entrega de testimonios, con el acompañamiento del Grupo de Trabajo de Género, realizados en Gaitania, Tolima el 6 de abril de 2019; en Chaparral, Tolima, el 14 de mayo de 2019, y en la Aguililla, Caquetá, el 18 de mayo de 2019.

• Proceso de pedagogía sobre el SIVJRNR a mujeres víctimas de violencia sexual en Cúcuta, con el acompañamiento del Grupo de Trabajo de Género el 16 de noviembre de 2019.

• El Grupo de Trabajo de Género hizo acompañamiento técnico y toma de entrevistas, como aporte al objetivo de esclarecimiento a un acto de reconocimiento en Granada, Meta el 20 de noviembre de 2019.

• Entrega del informe de la Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca, en Buenos Aires, Cauca en octubre de 2019.

• Para el caso de Bogotá, la territorial Bogotá – Soacha, con el apoyo del Grupo de Trabajo de Género, realizó un encuentro con la Red Petra, red de mujeres víctimas de trata de personas, de la que muchas de sus integrantes también son víctimas del conflicto armado. Cerca de 50 mujeres pertenecientes a esta red estuvieron con el equipo de la Comisión trabajando durante dos días para hacer un análisis colectivo de las dinámicas del conflicto en Bogotá y para entender cómo y por qué aportar a la Comisión de la Verdad.

Conoce más

“La violencia sexual por cuenta del conflicto armado era un tabú. No se hablaba de este delito”: lideresa del Pacífico

La Comisión y el Movimiento por la Paz se unen para escuchar a las víctimas de violencia sexual.

Encuentro de mujeres con la Comisión de la Verdad

La Ruta Pacífica de las Mujeres resaltó la puesta en marcha de la Comisión como un avance del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

Las mujeres de Macaján quieren la verdad

Antes dormían debajo de las camas porque las noches eran angustiosas: oían disparos, gritos, pisadas. Muchos decidieron irse para evitar lo peor, así vivieran mal. Vieron caer bajo las balas a familiares cercanos, vecinos, amigos.

El río Guatapurí, en Valledupar, fue testigo de la verdad que contaron diez valientes mujeres del Cesar, víctimas de violencia sexual

La Corporación Pax en Colombia y Humanas entregaron a la Comisión de la Verdad el informe que contiene los testimonios de mujeres que sufrieron agresiones sexuales durante los años más cruentos de la guerra en Cesar y la costa Caribe.

Te invitamos a visitar estos links para conocer sobre encuentros con enfoque de género en diferentes territorios que realizó la Comisión.

Conoce más

Mujeres negras documentan a mujeres negras

Más de 70 mujeres negras, de diferentes ciudades, se reunieron para dialogar sobre la importancia ética, política y social de documentar sus historias como aporte a las entidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

Mujeres víctimas y excombatientes contribuyen a la creación de las rutas para el esclarecimiento de la verdad en Bogotá y Soacha

Desde mediados de año se ha realizado un proceso que ha permitido crear participativamente con las mujeres la ruta a seguir para el esclarecimiento de la verdad.

Mujeres y jóvenes afrocolombianas se reunieron con la Comisión de la Verdad en Putumayo

Con este tipo de encuentros se busca que ellas puedan aportar desde sus experiencias al esclarecimiento de la verdad del conflicto armado colombiano.

Mujeres víctimas organizadas y la Comisión se encuentran para "corazonar" la verdad

El encuentro se realizó con el objetivo de que las mujeres de Antioquia y el Eje Cafetero a quienes el conflicto armado les atravesó sus vidas y sus cuerpos puedan aportar desde su experiencia y vivencias al objetivo de esclarecimiento.

Te invitamos a visitar estos links para conocer sobre encuentros con enfoque de género en diferentes territorios que realizó la Comisión.

Conoce más

Constructoras de paz de Antioquia hablaron con la Comisión

Cerca de 500 mujeres del programa “Constructoras de Paz” participaron en procesos de pedagogía y esclarecimiento de la Comisión de la Verdad.

“Seguimos desafiando el miedo”: Clemencia Carabalí

La comisionada Ángela Salazar llegó, en octubre pasado, a la vereda La Balsa en el municipio de Buenos Aires, Cauca, para recibir un informe de la Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca.

Mujeres afrocolombianas del Atrato se reunieron para tejer la verdad

Tutunendo es un corregimiento a 14 kilómetros de Quibdó. Allí, entre la biodiversidad de la selva pluvial central y a un costado del río, se encuentra esta población de mayoría afrocolombiana y en menor medida indígena.

Te invitamos a visitar estos links para conocer sobre encuentros con enfoque de género.

2.1.3.3 Pedagogía para alianzas, posicionamiento nacional e internacional

El Grupo de Trabajo de Género también ha realizado encuentros, participado en eventos y mantenido reuniones con aliadas y aliados de organismos de cooperación internacional e instituciones universitarias, con el fin de posicionar el trabajo que viene haciendo la Comisión de la Verdad para garantizar la transversalización del enfoque de género en todos sus procesos. Estos son algunos de ellos:

- Participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo).
- Conversatorio con la Vicepresidencia de la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) sobre violencias sexuales en conflicto armado, en el marco del Encuentro por la Verdad sobre violencias sexuales.
- Conversatorio sobre violencias sexuales con el embajador de la Unión Europea, realizado en Cartagena.
- Conversatorio sobre logros, retos y acciones del Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad.
- Semanario de Justicia, Arte y Género, en la Unviversidad Externado.
- Conversatorio Verdad y Justicia con Enfoque de Género.
- Participación en el Foro de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersex nodo América Latina, realizado en Bogotá.

Adicionalmente, el Grupo de Trabajo de Género ha garantizado la incorporación efectiva del enfoque de género en el desarrollo de estrategias comunicativas y pedagógicas desarrolladas por la Comisión de la Verdad.

Conoce más

Arzobispa de la Iglesia de Suecia se reúne con la Comisión de la Verdad

Antje Jackelén hablará con Francisco de Roux en el conversatorio El papel de las verdades en el Proceso de Paz en Colombia. La visita de la arzobispa tiene como misión mostrar su apoyo a la implementación del acuerdo de paz.

La Comisión presentó los avances del enfoque de género en Women's Peace Tables

En este encuentro participaron mujeres de Filipinas, Nepal, Colombia y de organizaciones de base que están trabajando para promover la construcción de paz con mirada de género.

Comisión de la Verdad presenta su trabajo en la Universidad de Bristol

La Comisión participa activamente en los cuatro días de la semana Colombia 2019: verdad, memoria y diáspora: las semillas de la paz.

invitamos a visitar estos links para conocer sobre encuentros con enfoque de género.

2.1.4 Estrategia de Comunicaciones

Gracias al artículo 8 del Decreto 588 de 2017, en el cual es explícito que en la Comisión debe existir un Grupo de Género, la Comisión de la Verdad de Colombia es la primera en el mundo en tener un enfoque de género y un grupo de trabajo que asegura promover su transversalización. Visibilizar el trabajo que la Comisión viene haciendo en este sentido es primordial en la tarea de darle validez y legitimidad a su trabajo.

Por ello, el Grupo de Trabajo de Género, de la mano de la Estrategia de Comunicaciones, ha apostado por visibilizar historias que permitan comprender de manera diferenciada los impactos del conflicto armado colombiano en mujeres, niñas y personas LGBTI. Con esta apuesta se busca aportar a la reflexión social sobre lo sucedido en la guerra a través de narraciones en las que prima la cercanía con las víctimas desde un lenguaje sencillo, dignificante, riguroso y a la vez creativo, que puede ser apropiado por distintos públicos.

En esta línea, se han realizado:

• Documentos de trabajo con enfoque de género, de uso interno, para contribuir al esclarecimiento de la verdad: 1) Documento de política del Grupo de Trabajo de Género; 2) Guía de abordaje de violencias sexuales; 3) Protocolo contra el acoso sexual; 4) Documento analítico Las violencias sexuales en el conflicto armado; 5) Documento de contexto Reconocimiento a la dignidad de las mujeres y personas LGBTI víctimas de violencias sexuales; 6) Impacto de género en la desaparición forzada; 7) Documento de contexto sobre la situación de las mujeres campesinas en Colombia en el marco del conflicto armado y 8) Memoria del Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas, preparativo al cuarto Encuentro por la Verdad; 9) Incorporación del lenguaje incluyente en las publicaciones impresas y digitales de la Comisión.

• Diálogos permanentes a nivel nacional para favorecer la incorporación del enfoque de género en los diferentes escenarios en los que hace presencia la Comisión de la Verdad.

• Traducciones en lengua wayuunaiki de distintas piezas en audio que han estado dirigidas a mujeres y personas LGBTI, para difundir los procesos en marcha de la Comisión.

• Más de **48 artículos** en la página web que visibilizan el trabajo que viene realizando la Comisión de la Verdad para garantizar la transversalización del enfoque de género.

• **Tres entradas en el blog de género.**

• Más de 43 videos con contenidos claves para hablar sobre la transversalización del enfoque de género en la Comisión y darles voz a mujeres, niñas y personas LGBTI.

[Constructoras de paz hablaron con la Comisión]

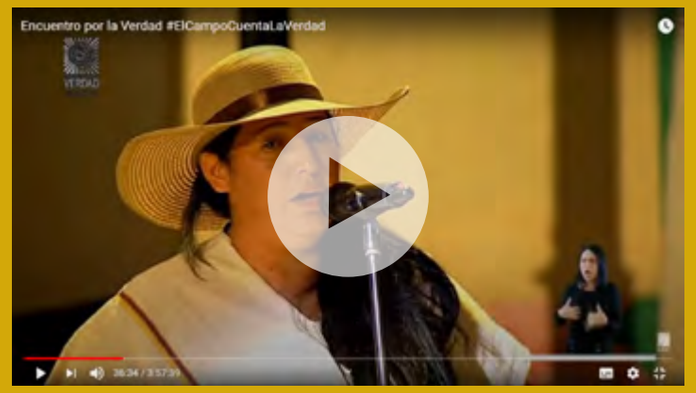

[Encuentro por la Verdad #ElCampoCuentaLaVerdad]

[Somos mujeres campesinas #El CampoCuentaLaVerdad]

[Mi Verdad Es: Idalí Garcera]

[“Tenemos enormes avances desde el enfoque de género…]

[Encuentro Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Trabajo…]

[Encuentro de reflexión sobre las condiciones históricas asociadas…]

[Encuentro por la Verdad #NuncaMásNiñosYNiñasEnLaGuerra]

[Encuentro regional de mujeres constructoras de paz]

[Las mujeres buscadoras de Tumaco]

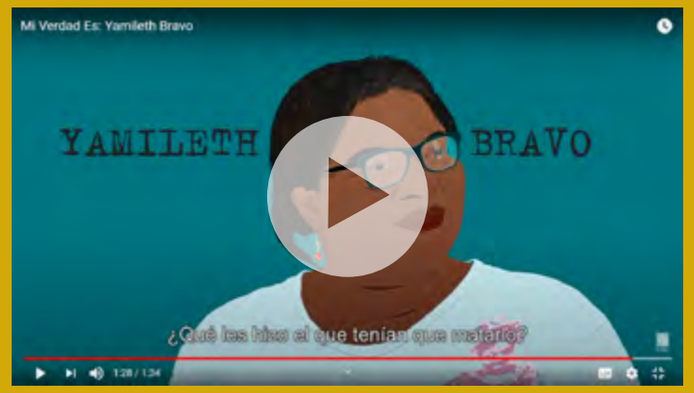

[Mi Verdad Es: Yamileth Bravo]

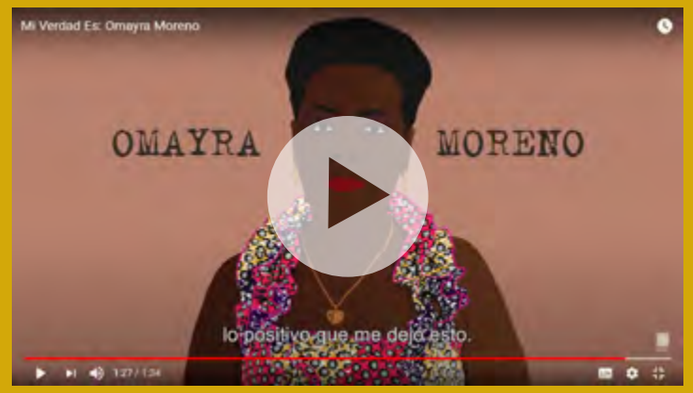

[Mi Verdad Es: Omayra Moreno]

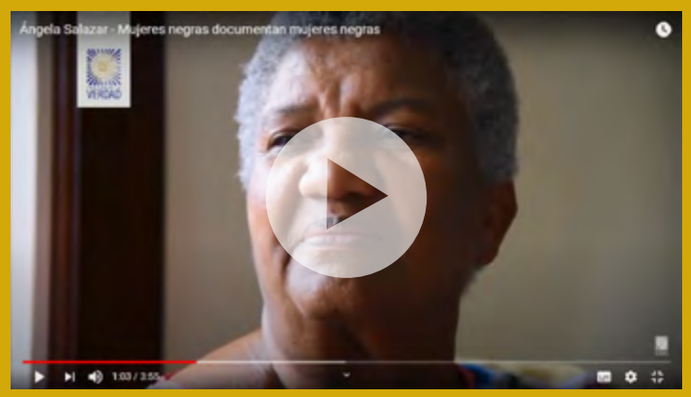

[Ángela Salazar – Mujeres negras documentan mujeres negras]

[La desaparición forzada en Colombia]

[Marta Domicó – Reconocemos su búsqueda]

[Mi Verdad Es: María Cristina Lloreda Mena]

[Las cartas de las mujeres buscadoras de desaparecidos]

[Mi Verdad Es: Hilda Aurora Díaz]

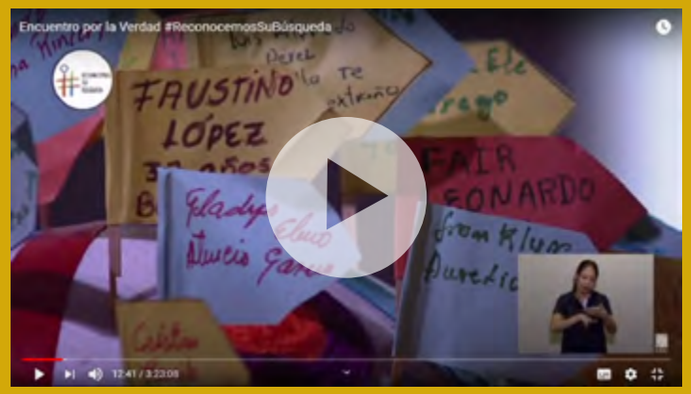

[Encuentro por la Verdad #ReconocemosSuBúsqueda]

[Mi Verdad Es: Luz Marina Cendales]

[Mi Verdad Es: Angélica Collazos]

[Mi Verdad Es: Yurlay Del Águila]

[Mi Verdad Es: María López]

[“Es necesario hacer una transformación social inmensa…]

[“Necesitamos saber el porqué de los hechos victimizantes”]

[Un mural para dignificar a las víctimas de violencias sexuales]

[“Que se reconozca que nos organizamos, que resistimos …]

[El arte como medio de sanación]

[Encuentro por la Verdad #ElCampoCuentaLaVerdad]

[Apertura Encuentro por la Verdad – Mi Cuerpo Dice la Verdad]

[Diana Uribe: “La violación es un horror que se ha perpetrado…]

[Mi Verdad Es: Gladis Vargas]

[Primer Encuentro por la Verdad – Mi Cuerpo Dice la Verdad]

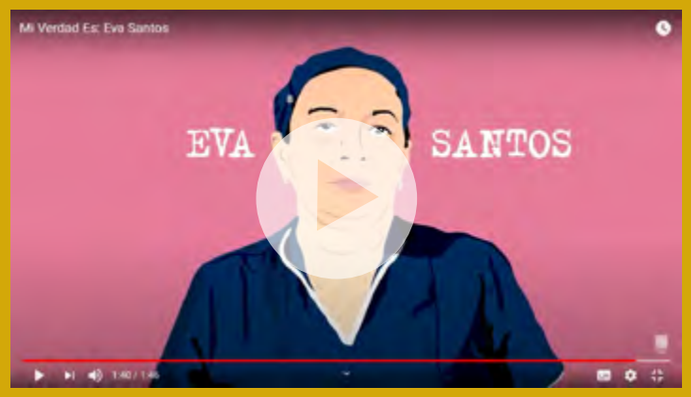

[Mi Verdad Es: Eva Santos]

[Mariela Sáenz, gobernadora indígena del Cabildo Siriano…]

[El enfoque de género en el Sistema Integral]

[Raiza Parra, mujer trans y defensora de derechos humanos]

[Dirigentes campesinas | El hogar, lugar de los ‘efectos colaterales’…]

[Alejandra Pérez, defensora de derechos humanos en el oriente…]

[Carolina Montoya | Reconocer la verdad de las mujeres…]

[Florence Thomas habla sobre la Mesa de Asistencia Técnica…]

[Darla Cristina González, mujer transgénero y víctima de…]

• Seis productos radiales.

• Dos campañas comunicativas para posicionar en la agenda pública las fechas conmemorativas que reivindican los derechos de las mujeres y personas LGBTI víctimas en el marco del conflicto armado en Colombia:

- Campaña comunicativa del 25 de mayo, Día Nacional por la Dignidad de Víctimas de Violencias Sexuales. Esta campaña se realizó también en el marco del Primer Encuentro por la Verdad – Mi Cuerpo Dice la Verdad, por lo que se llamó del mismo modo. Contó con la participación de organizaciones y movimientos de mujeres y personas LGBTI y defensoras de DDHH, y reunió testimonios e historias de vida con el hashtag #MiCuerpoDiceLaVerdad.

#MiCuerpoDiceLaVerdad fue una campaña que compartió los testimonios de las víctimas de las violencias sexuales en el conflicto armado. A través de ella, se dieron a conocer las voces de mujeres y personas LGBTI que han hecho transformaciones positivas, a pesar de la magnitud del impacto de este delito en sus historias de vida.

Conoce más

- Podcast: Encuentro 'Mi cuerpo dice la verdad'
- Episodio 3: El Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad
- MINUTO DE LA VERDAD | El dolor cotidiano de la violencia sexual
- MINUTO DE LA VERDAD | ¿Cuál ha sido el impacto de la violencia sexual en las mujeres?
- MINUTO DE LA VERDAD | A veces nos olvidamos de los sentimientos de los y las niñas: Ángela Salazar
- MINUTO DE LA VERDAD | La historia de Melania

Las voces de #MiCuerpoDiceLaVerdad

Conozca las historias de vida de algunas de las víctimas de las violencias sexuales en el conflicto armado.

Te invitamos a visitar estos links para escuchar los podcast y conocer las historias de vida de algunas víctimas de violencias sexuales.

- Campaña 25N, en el marco del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres. Fue diseñada con el objetivo de visibilizar el continuum de violencias basadas en género, para evidenciar cómo suelen ser cíclicas y se incrementan o potencian en determinados contextos, como el conflicto armado. Se crearon diez piezas para ejemplificar algunas de estas violencias y su relación con el conflicto armado y con el cuerpo de las mujeres y personas LGBTI.

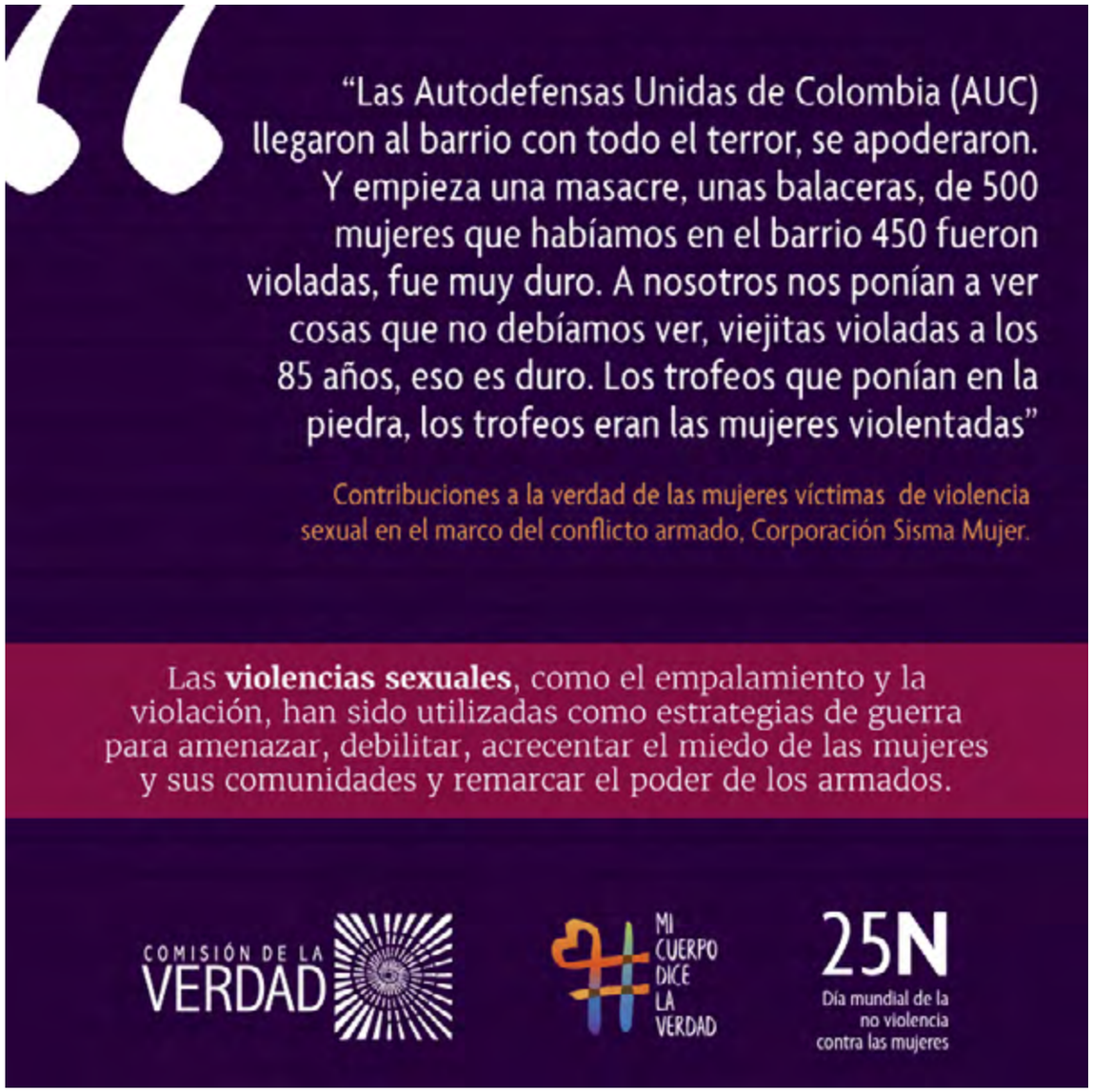

"A la muchacha la tuvieron en un planchón 24 horas, de día y de noche, con ocho meses de embarazo la violaron, 14 soldados de esa base la violaron. (...) la mamá fue a la base (...) y les dijo que, por favor, no fueran a matar a la muchacha, que la entregaran, que ella se la llevaba. La muchacha estaba desmayada en sangre..."
La verdad de las Mujeres,
Ruta Pacífica de las Mujeres.
La tortura durante el embarazo, es utilizada por los actores armados como control reproductivo, para castigar la libertad sexual y reproductiva de las mujeres, y amedrentar a sus familias y comunidades.
COMISIÓN DE LA VERDAD
MI CUERPO DICE LA VERDAD
25N
Día mundial de la no violencia contra las mujeres

"Nydia Erika apareció con indicios de violencia sexual, de tortura, y ese crimen no ha sido sancionado. Hemos vivido toda la vida perseguidos, hostigados. Mis padres se fueron sin ver justicia, espero que sus nietos sí puedan verla"
El Espectador.
La desaparición forzada de mujeres en el marco del conflicto armado con frecuencia viene acompañada de violencias sexuales. Debido a ausencia de líneas de investigación con perspectiva de género en los casos de desaparición forzada que permitan identificar las violencias sufridas por el hecho de ser mujeres, este tipo de hechos no se investigan.
COMISIÓN DE LA VERDAD
MI CUERPO DICE LA VERDAD
25N
Día mundial de la no violencia contra las mujeres

"A los 12 años yo me fui de casa por maltrato (...). Ellos me dijeron que eran un grupo que luchaban por el pueblo, que si yo quería ser partícipe. Ellos enseguida me llevaron, me reclutaron, después me llevaron para Anserma, Caldas, y allá empezaron las violaciones, los maltratos, la mala vida, peor que en mi casa"
Cicatrices de la guerra en las colombianas, Corporación humanas.
El **reclutamiento de niñas** es una acción común de los grupos armados en Colombia. Estas niñas no solo se reclutan para el combate, sino que muchas de ellas son destinadas a la esclavitud doméstica y/o sexual.
COMISIÓN DE LA VERDAD
MI CUERPO DICE LA VERDAD
25N
Día mundial de la no violencia contra las mujeres

"A veces, las mujeres se ven constreñidas por las políticas de los grupos armados ilegales o del propio Estado, por ejemplo, la proliferación de "informantes" y/o "colaboradores" en sus zonas de control. No es fácil negarse a "colaborar", y eso va tejiendo una red asfixiante alrededor de las mujeres"
La verdad de las Mujeres, Ruta Pacífica de las Mujeres.
El **uso de mujeres para obtener información** es una acción común de los grupos armados, las mujeres que se ven forzadas a esto sufren de una gran presión debido al miedo y la amenaza que se cierne sobre a ellas.
COMISIÓN DE LA VERDAD
MI CUERPO DICE LA VERDAD
25N
Día mundial de la no violencia contra las mujeres

"En esa época en Barranca fue mucha la niña que murió por el sólo hecho de que hablara con un soldado y un miliciano la estaba viendo, ahí mismo asesinaba a la niña"
La verdad de las Mujeres, Ruta Pacífica de las Mujeres.
El **enamoramiento** es una de las estrategias de actores armados para coaptar mujeres con diferentes fines de guerra, estas mujeres posteriormente sufren la **estigmatización social y el homicidio.**
COMISIÓN DE LA VERDAD
MI CUERPO DICE LA VERDAD
25N
Dia mundial de la no violencia contra las mujeres

"Yo tenía mi pareja. Al comandante paramilitar le molestaba que ella viviera conmigo. No nos podía ver juntas porque amenazaba con matarnos o hacía disparos al aire. Él decía que a las mujeres lesbianas había que enseñarlas a ser "mujeres de verdad" y que "él me iba a cambiar". (...) me golpeaban y me violaban. Mi hijo es el mejor regalo de esa pesadilla"
Nosotras Resistimos, Caribe Afirmativo.
La **violencia por prejuicio** se da por la hostilidad hacia lo que socialmente se entienden como diferente, en el conflicto los actores armados aprovechan esta hostilidad social para legitimar sus actos violentos y homofóbicos contra mujeres lesbianas y trans.
COMISIÓN DE LA VERDAD
MI CUERPO DICE LA VERDAD
25N
Dia mundial de la no violencia contra las mujeres

"Las FARC controlaban a las personas LGBT. Por ejemplo, no se permitía que los hombres tuvieran cabello largo, que usaran arito; a las mujeres con ombligueras las castigaban, uno se tenía que vestir muy recatado"
Nosotras Resistimos, Caribe Afirmativo.
Los **cambios forzados en la performatividad de género** es un tipo de violencia que ejercen los actores armados, como forma de evidenciar su control territorial y legitimidad como autoridad, principalmente sobre mujeres y hombres gais y trans a las cuales no les permiten expresar libremente su género.
COMISIÓN DE LA VERDAD
MI CUERPO DICE LA VERDAD
25N
Día mundial de la no violencia contra las mujeres

"Por la presión de las balas y todo eso [en el 2013], me tocó ir a la ciudad, (...) llegué a una casa de familia (...) El señor también me humilló. Me dijo que (...) yo le tenía que regalar a esa niña porque 'esa niña es muy inteligente', me dijo, 'usted es muy pobre y usted no tiene con qué sacar esa niña adelante' (...), el vivía enamorado de ella, 'hermosa esa negra y esa negra es muy inteligente'."
Voces Valientes, ASOM y Women's Link.
El **continuum de violencias** de género que viven las mujeres a lo largo de su vida se ve agudizado por la guerra. En muchos casos los impactos de la guerra las dejan más vulnerables. A esto se pueden sumar además violencias por raza, clases, etc.
COMISIÓN DE LA VERDAD
MI CUERPO DICE LA VERDAD
25N
Día mundial de la no violencia contra las mujeres

• Boletina de género de la Comisión de la Verdad, creada con el fin de informar los avances y logros de la Comisión de la Verdad en la implementación del enfoque de género en su mandato. Se envió a:

- Diferentes entidades que han financiado o que están interesadas en financiar, a través de sus recursos de cooperación, al Grupo de Género (personal contratado, consultorías, pasantías, documentación de casos), para posicionarlo y consolidarlo.

- Entidades territoriales, organizaciones de víctimas y de mujeres y personas LGBTI (por las cuales se creó el mandato que exigió la creación de grupo de género) que mensualmente solicitan, a través de derechos de petición, información que evidencie las acciones adelantadas por el Grupo de Género y la Comisión en cumplimiento de garantizar el enfoque de género.

- Instancias de control político, como la Instancia Especial de Género, que cada trimestre llama a la Comisión a rendición de cuentas sobre lo que está haciendo en materia de género, y especialmente lo que realiza el Grupo.

- Todos y todas las funcionarias de la Comisión de la Verdad, que por mandato tienen el deber de transversalizar el enfoque de género en la Comisión.

Durante el 2019 esta Boletina tuvo 2 ediciones, **la primera cubrió los meses de septiembre a octubre**, y la **segunda de noviembre a diciembre**. Cada una se envió a una base de datos externa de más de 287 organizaciones y personas interesadas en los temas de género y a la base de datos interna de los equipos de nivel nacional y territorial de la Comisión.

• Estrategia comunicativa para el Primer Encuentro por la Verdad – Mi Cuerpo Dice la Verdad. Se construyeron herramientas pedagógicas como textos, presentaciones, guías y acompañamientos territoriales, que fueron socializados con las macroterritoriales. Esta finalizó con una declaración/comunicado público por parte del presidente de la Comisión y una acción simbólica realizada con algunas víctimas en Cartagena que tuvo el acompañamiento de la Comisión de la Verdad y representantes de la Unión Europea.

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo de Reconocimiento

Para garantizar la transversalización del enfoque de género en el Objetivo de Reconocimiento, el Grupo de Trabajo de Género se ha sumado a los equipos motores de cada uno de los reconocimientos. Esto permitió trabajar de manera articulada con el equipo responsable y aportar insumos pertinentes en toda la ruta de construcción de los reconocimientos, con el fin de garantizar la participación efectiva y los procesos de dignificación de las mujeres y personas LGTBI.

Los siguientes son los procesos, acciones y rol del Grupo de Trabajo de Género adelantados en cada reconocimiento.

2.2.1.1 Primer Encuentro por la Verdad – Mi Cuerpo Dice la Verdad

"Reconocimiento a la dignidad a las mujeres y personas LGBTI víctimas de violencias sexuales en el conflicto armado".

El hecho de que el Primer Encuentro por la Verdad fuese de dignificación a las victimas de violencias sexuales demuestra un compromiso político y ético de la Comisión de la Verdad con las mujeres, organizaciones y personas LGTBI víctimas y acompañantes de este delito de lesa humanidad.

Este reconocimiento fue liderado por los equipos de Reconocimiento y de Género. En noviembre de 2018 empezó a gestarse esta propuesta, gracias al encuentro en Cartagena con documentadoras de violencia sexual. Allí se reunieron el Grupo de Trabajo de Género, el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad y otras organizaciones de mujeres en el Caribe. Allí se evidenció la importancia de la necesidad de realizar un encuentro de orden nacional que lograra visibilizar la gravedad de este hecho en la vida de las mujeres y personas LGTBI. El diseño y desarrollo de este encuentro contó con las siguientes fases:

Fase de identificación

• Realización de aportes y recomendaciones específicas frente al abordaje, narrativas, aspectos simbólicos y logísticos que garanticen la dignificación de las mujeres y personas LGTBI en todo el desarrollo del encuentro.

• Identificación de víctimas, organizaciones de mujeres y personas LGBTI víctimas o acompañantes del hecho de violencia sexual.

• Acompañamiento y realización de dos encuentros de abordaje a las y los testimoniantes, previos al Reconocimiento.

• Recomendaciones de abordaje de mujeres y personas LGBTI.

• Acompañamiento en la construcción de las narrativas de los testimonios para el Encuentro por la Verdad.

Fase de alistamiento

• Coordinación conjunta del reconocimiento frente al sentido político, despliegue técnico y apoyo administrativo.

• Aportes al desarrollo metodológico, el guion y las piezas pedagógicas para el reconocimiento de la dignidad de las personas víctimas de violencias sexuales y sus organizaciones acompañantes.

• Relacionamiento con organizaciones sociales del sector de movimiento de mujeres, feministas, LGBTI y organizaciones de víctimas de violencia sexual.

• Reuniones con la Corporación Rosa Blanca, comisionados y comisionadas y el Grupo de Trabajo de Género para promover y garantizar su participación efectiva en el Encuentro por la Verdad en Cartagena, a realizarse el 26 de junio de 2019.

• Acompañamiento y orientación técnica para las personas que apoyaron la lectura de testimonios desde otras voces.

• Contribución metodológica y técnica para la realización de los encuentros preparatorios del reconocimiento:

- Barranquilla, 26 de marzo: Encuentro con víctimas y organizaciones de mujeres y personas LGBTI expertas en el abordaje de violencias sexuales a nivel local.

- Bogotá, 7 de mayo: Encuentro con víctimas y organizaciones de la Mesa Técnica de Asesoría del Grupo de Trabajo de Género de orden nacional expertas en el abordaje de violencias sexuales.

- Bogotá, 26 de abril: Relacionamiento con tres instancias: con garantes, testigos morales y acompañantes (cooperación internacional interesada, experta y acompañante del movimiento social de mujeres, feminista y LGBTI), con la Comisión en temas de género y violencias sexuales en particular y con personas de la academia expertas en violencias sexuales.

- Bogotá, 8 de mayo: Presentación del reconocimiento y construcción de alianzas con cooperación internacional.

- Entre abril y junio en Bogotá y Cartagena: Relacionamiento con institucionalidad internacional, nacional, regional y local, a través de reuniones bilaterales con entidades del Estado, como la Alta Instancia de Género, Fiscalía, JEP, Procuraduría, Defensoría, Medicina Legal y exmagistradas y exmagistrados.

- En la macroterritorial Caribe se realizaron siete reuniones departamentales con organizaciones sociales de mujeres, LGBTI y víctimas de violencias sexuales, con el fin de recoger insumos para el reconocimiento y seleccionar las personas víctimas que participarían directamente en el Encuentro por la Verdad, así: Bolívar, 29 de abril; Córdoba, 30 de abril; Atlántico, 30 de abril; Magdalena, 2 de mayo; Sucre, 3 de mayo; Cesar, 3 de mayo, y La Guajira, 4 de mayo.

Campaña de ambientación, semana del 25 de mayo

La Comisión de la Verdad y organizaciones sociales desarrollaron una campaña de ambientación durante la semana del 25 de mayo en el marco del Día Nacional por la Dignidad de Víctimas de Violencias Sexuales, con el hashtag #MiCuerpoDiceLaVerdad. Con esta etiqueta, de construcción colectiva, se llevaron a cabo foros, talleres, conversatorios, ruedas de prensa, rondas con medios de comunicación y eventos con expresiones artísticas y culturales.

La campaña de ambientación del Primer Encuentro por la Verdad se desarrolló en nueve de las once macroterritoriales, que se sumaron a la campaña de medios: Surandina, Pacífico, Antioquia y Eje Cafetero, Amazonía, Caribe (Montería, La Guajira, Sincelejo, Cartagena y Barranquilla), Nororiente, Bogotá, Magdalena Medio y la Internacional.

Encuentros de preparación de testimoniantes

• Cartagena, 21 y 22 de mayo: Socialización, sensibilización y construcción de confianzas con las víctimas.

• Bogotá, 13 al 16 de junio: Construcción de sentido a través de testimonios de las víctimas de violencias sexuales. Registro en audio y video de los testimonios.

• Cartagena, 23 al 27 de junio: Consolidación y validación final del contenido testimonial. Evaluación y cierre del encuentro con las víctimas.

Encuentro por la Verdad, Cartagena, 26 de junio

• Jornada de la mañana en el Teatro Adolfo Mejía: Participación de 604 personas (90 % fueron mujeres, personas LGTBI víctimas y organizaciones acompañantes).

• Jornada de la tarde en la Plaza San Pedro Claver: Más de 20 organizaciones de mujeres y personas LGTBI presentaron diversos procesos de afrontamiento y resiliencia, que han realizado históricamente para sanar y continuar generando procesos de construcción de paz a nivel territorial, pese a la vivencia de estos hechos.

CONOCE MÁS

Mi cuerpo dice la Verdad

El primer Encuentro por la Verdad de la Comisión dignificó a mujeres y personas LGBTI víctimas de violencias sexuales en el marco del conflicto armado colombiano.

Te invitamos a visitar este link para saber más

2.2.1.2 Segundo Encuentro por la Verdad – Reconocemos su Búsqueda

"Reconocimiento a la persistencia de mujeres y familiares que buscan personas desaparecidas"

En este encuentro de dignificación se reconoció a las mujeres y familiares que históricamente han buscado a personas desaparecidas. Para tal fin, se realizó una alianza con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, para exaltar la importancia de este hecho. El diseño y desarrollo de este encuentro estuvo acompañado por el Grupo de Trabajo de Género y contó con las siguientes fases.

Fase de identificación

• Incorporación del enfoque de género en la propuesta de preparación del Encuentro por la Verdad con mujeres buscadoras de personas dadas por desaparecidas.

• Aporte en la definición del eje central del encuentro y el lugar del mismo (se determinó que fuera Pasto).

• Avance en los diálogos con organizaciones mixtas en temas de dimensiones de género de la desaparición forzada.

Conoce más

Reconocemos su búsqueda

El segundo Encuentro por la Verdad de la Comisión hizo un reconocimiento a las mujeres y familiares que buscan personas desaparecidas en el marco del conflicto armado colombiano.

Te invitamos a visitar este link para saber más.

Fase de alistamiento:

Se consolidaron varios encuentros con el Comité de Impulso. En ellos se definió la ruta metodológica con la que se adelantaron procesos de acompañamiento psicosocial, con el objetivo de reforzar la idea de que no están solas en su búsqueda y de reconocer su actuar político, sus acciones, sus logros, sus luchas y su persistencia en la búsqueda de las personas desaparecidas.

Se hizo acompañamiento psicosocial para la contención emocional a las mujeres y familiares protagonistas del reconocimiento, mediante la conformación de un equipo ampliado y la planeación e implementación de acciones coordinadas durante los diferentes momentos/actividades que tuvieron lugar en Pasto.

Se realizaron seis preencuentros de orden preparatorio a nivel nacional:

1. Villavicencio, 10 de agosto de 2019
2. Barrancabermeja, 10 de agosto de 2019
3. Medellín, 14 de agosto de 2019
4. Cali, 16 al 22 de agosto de 2019
5. Saravena, 16 y 17 de agosto de 2019
6. Tumaco, 17 de agosto de 2019

Adicionalmente, el Grupo de Trabajo de Género participó e hizo apoyo en el nivel técnico y operativo en tres preencuentros realizados en Bogotá.

2.2.1.3 Tercer Encuentro por la Verdad – Nunca Más Niños y Niñas en la Guerra

"Reconocimiento a los impactos, los responsables y la persistencia de las afectaciones sufridas por niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto".

De manera específica en este reconocimiento, el Grupo de Trabajo de Género aportó en la realización de piezas audiovisuales, para que las voces de las niñas, niños y jóvenes lograran visibilizarse frente al nivel de impactos a los cuales se vieron expuestos.

Este reconocimiento buscó visibilizar que niños, niñas y adolescentes (NNA) vivenciaron victimizaciones referidas al reclutamiento forzado, homicidio, secuestro, desplazamiento, uso y utilización (violencias sexuales), confinamiento, destrucción y uso de escuelas por parte de actores armados.

Algunos de los logros más importantes de este reconocimiento estuvieron enmarcados en los siguientes aspectos:

- Se construyó una narrativa amplia que permitió ver los diferentes impactos del conflicto armado interno en los NNA, con énfasis en lo urbano y rural.

- Se construyó una ruta clara para lograr los testimonios de responsables, que fue verificada con cada uno de los actores.

- Se incluyó narrativa que permitiera ver los casos de tránsito donde los NNA pasaron de víctimas a victimarios y luego a ser gestores de paz.

- Se logró un diálogo entre la Comisión y las organizaciones sociales

que atienden, acompañan y brindan protección a los NNA en el marco del conflicto armado.

- Se logró reconocer, además de los impactos, las resistencias y afrontamientos de los NNA.

- Se lograron tomar 24 entrevistas en el marco del reconocimiento, que se convirtieron en un aporte significativo para la labor de esclarecimiento.

- Se logró reconocer a los NNA como sujetos políticos.

- Se logró generar sentido social, en relación con lo sucedido a los niños y las niñas en el conflicto armado colombiano.

- Se lograron tomar 24 entrevistas en el marco del Reconocimiento, siendo aporte significativo para la labor de esclarecimiento.

- Se logra reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos políticos.

- Se logra general sentido social, en relación a lo sucedido con los niños y las niñas, en el conflicto armado colombiano.

Conoce más

Nunca más niños y niñas en la guerra

El tercer Encuentro por la Verdad de la Comisión hizo un reconocimiento a los impactos, los responsables y la persistencia de las afectaciones sufridas por niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto.

Te invitamos a visitar este link para saber más.

2.2.1.4 Cuarto Encuentro por la Verdad – El Campo Cuenta la Verdad

"Reconocimiento de los impactos a las poblaciones campesinas en el marco del conflicto armado"

En este Encuentro por la Verdad, la participación del Grupo de Trabajo de Género se centró en la vinculación del movimiento de mujeres campesinas a los espacios adelantados por el Objetivo de Reconocimiento. Se logró que estuvieran de manera activa en los siguientes espacios:

1. **Mesa de campesinado**: Espacio mixto conformado por organizaciones campesinas de orden nacional. Se logró incluir la participación de la Plataforma de Mujeres Rurales y de la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC), la Fundación Yira Castro y mujeres de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia (ANUC).

2. **Conformación de un espacio autónomo de mujeres:** Dados los avances de la mesa y la relevancia de la contribución en el orden político y en la especificidad de hechos victimizantes, se adelantaron diálogos con las organizaciones de orden nacional para la realización de un encuentro nacional de mujeres campesinas.

3. **Relacionamiento con macroterritoriales de la Comisión de la Verdad:** Se logró realizar una socialización general de la propuesta del preencuentro nacional y vincular a lideresas campesinas de orden local en el encuentro.

4. **Preencuentro nacional de mujeres campesinas:** El Grupo de Trabajo de Género comenzó un proceso con más de 19 plataformas nacionales, con las que llevó a cabo un encuentro preparatorio el 1 y 2 de noviembre en Bogotá, en el que se reunieron más de 50 mujeres de diferentes regiones campesinas de todo el país. En este encuentro se trabajó colaborativamente con las campesinas para identificar cómo las había impactado particularmente el conflicto armado por el hecho de ser mujeres rurales, así como cuáles habían sido sus formas de afrontar la estigmatización y los hechos victimizaste vividos.

5. **Acompañamiento a testimoniantes:** Desde el Grupo de Trabajo de Género se acompañó la labor de preparación del orden psicosocial de los y las testimoniantes, y de manera particular la selección de cuatro mujeres, para sumarse al proceso realizado en el orden territorial. Una de ellas hizo parte del preencuentro nacional de mujeres campesinas.

6. **Participación de mujeres en el Cuarto Encuentro por la Verdad – El Campo Cuenta la Verdad:** Se logró garantizar la paridad durante todo el proceso de reconocimiento, al establecer este criterio en todas sus fases. Ello permitió la participación efectiva de cada una de las mujeres y sus procesos organizativos. Del preencuentro nacional de mujeres campesinas se escogió la delegación de 20 mujeres para participar en el Encuentro por la Verdad; una de ellas lo hizo como testimoniante. Se destaca el aporte financiero y político de ONU Mujeres y la Universidad de Bristol, que permitió garantizar la participación efectiva de las mujeres en todo el proceso del reconocimiento.

7. Alianza con Oxfam Colombia: Se brindó apoyo en la impresión de piezas comunicativas que dan cuenta de la dignificación de lideresas que entregaron su vida a las luchas campesinas, así como en la producción de material pedagógico para el proceso adelantado con las y los testimoniantes.

8. Exposición en memoria de 16 mujeres campesinas lideresas y defensoras que dieron su vida a las luchas del campesinado en Colombia: durante el Cuarto Encuentro por la Verdad – El Campo Cuenta la Verdad, las mujeres campesinas de organizaciones a nivel nacional definieron la importancia de dignificar y honrar a estas mujeres.

Conoce más

“Somos mujeres berracas”, la participación de las campesinas en el Cuarto Encuentro por la Verdad

La Comisión de la Verdad le apostó a reconocer de forma amplia la vida, impactos de la guerra, lucha y resistencias de las campesinas.

Te invitamos a visitar este link para saber más sobre este encuentro.

Conoce más

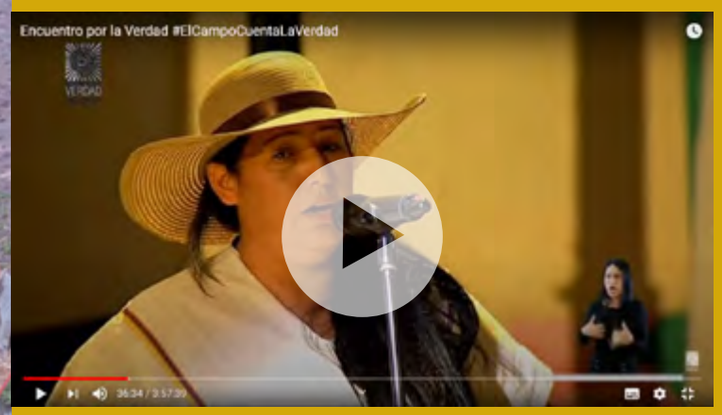

Encuentro por la Verdad #ElCampoCuentaLaVerdad

Un reconocimiento de los impactos a las poblaciones campesinas en el marco del conflicto armado desde Cabrera, Cundinamarca.

Te invitamos a visitar este link ver el video.

2.2.2 Objetivo de Convivencia y Objetivo de No Repetición

El mandato de promoción de la convivencia que le ha sido encomendado a la Comisión de la Verdad implica que se visibilicen o se apoyen acciones de visibilización en las regiones afectadas por el conflicto armado y que se elaboren recomendaciones para la construcción de una cultura de paz y de no repetición de los hechos de violencia. En esa línea, busca promover y hacer visibles acciones de convivencia y paz adelantadas en territorios.

En este sentido, el Grupo de Trabajo de Género ha realizado las siguientes recomendaciones:

• Las víctimas de las violencias sexuales, las organizaciones feministas y del movimiento social de mujeres, las organizaciones y los procesos comunitarios en pueblos étnicos y las organizaciones o plataformas LGBTI adelantan acciones de convivencia encaminadas a eliminar el estigma sobre estos hechos victimizantes, a promover una cultura de paz en sus regiones y a crear conciencia sobre los impactos de las violencias basadas en género. Estas acciones deben ser visibilizadas por la Comisión en las Casas de la Verdad.

• Muchas víctimas/sobrevivientes de violencias sexuales, y en numerosos casos también sus familias, han sido aisladas de sus entornos sociales o laborales, relegándoles a espacios privados por temor a reproches sociales, burlas o comentarios negativos. Las labores de convivencia desde la Comisión deben estar encaminadas a la eliminación de los estigmas contra las víctimas de estas violencias y a promover un cambio en la percepción sobre ellas.

• Asimismo, se debe promover que la sociedad en general reconozca el señalamiento y el aislamiento al que se sometió a las personas víctimas de violencias sexuales y, en lo posible, haga compromisos para cambiar esta situación.

• Otra tarea fundamental a este respecto es recoger las percepciones de las mujeres y personas LGBTI que puedan servir como insumo para que la Comisión presente recomendaciones al Estado relativas a la construcción de una cultura de paz y de no repetición de los hechos de violencia, de acuerdo con las necesidades territoriales, étnicas y de género.

Es importante aclarar que el mandato de promoción de la convivencia de la Comisión está orientado a la potencialización de acciones de construcción de paz y convivencia ciudadana que ya caminan en los territorios, y a aportar sugerencias que contribuyan a que se den los cambios culturales necesarios para la convivencia y la no repetición.

En este sentido, la Comisión y su Estrategia Artística y Cultural, así como el Objetivo de Convivencia, han venido realizando un mapeo de iniciativas de reconstrucción de tejido social y experiencias artísticas que promueven la convivencia. Por medio del trabajo articulado desde la línea de investigación de Transformaciones para la Paz, el Grupo de Trabajo de Género ha logrado posicionar categorías de análisis relevantes para que en el desarrollo del mapeo de acciones de convivencia y resistencia en los territorios se integre de manera específica lo realizado por mujeres y personas LGBTI.

Esto se realiza en cumplimiento con el mandato, en lo relacionado con dar cuenta de las acciones de transformación positiva y fortalecimiento del tejido social que se han adelantado en comunidades afectadas por el conflicto armado (Decreto 588 de 2017, artículos 11, 12 y 13). Actualmente, la Comisión adelanta un proceso de construcción de pactos de convivencia, en los que se incluirán iniciativas específicas de género que la Comisión desea registrar en su informe final.

Por su parte, con el Objetivo de No Repetición se ha impulsado la importancia de visibilizar las transformaciones en razón de garantizar la equidad de género en el marco de la construcción de paz en los diferentes sectores públicos que moviliza. De la misma manera, se impulsó el reconocimiento del impacto desproporcionado del conflicto armado sobre el asesinato de lideresas sociales para que fuese un tema trabajado en los Diálogos para la No Repetición.

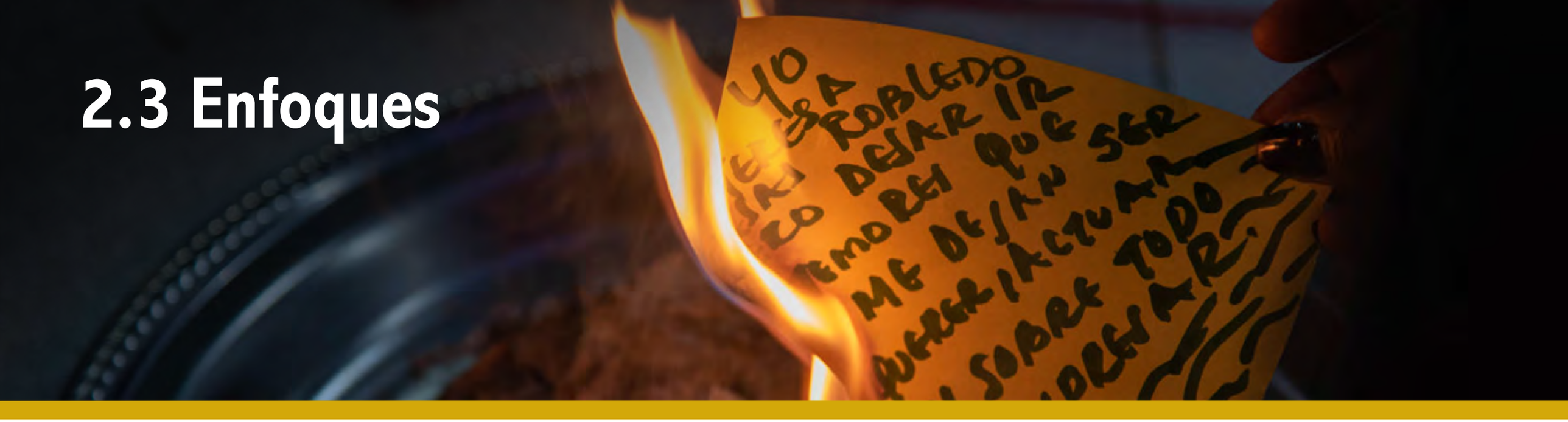

2.3 Enfoques

2.3.1 Enfoque Psicosocial

Dentro de su mandato, la Comisión de la Verdad no contempla específicamente la obligación de ejecutar acciones de atención psicosocial directa o gestión del duelo. La atención psicosocial, entendida como un proceso en salud mental que requiere un trabajo serio y continuado, sobrepasa el mandato de la Comisión y es competencia del sistema de salud y del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas (SNARIV), representado por entidades de carácter permanente o con una mayor vigencia que la Comisión de la Verdad.

Sin embargo, la Comisión tiene un equipo psicosocial que se encarga de apoyar a las personas que participan en actividades colectivas e individuales, para gestionar eventualmente las emociones que puedan surgir en ese momento. Mediante el equipo psicosocial, la Comisión prepara a todas las personas que participan en el proceso de construcción de verdad, de manera que su intervención pueda hacerse de una forma que haga sentido en su proceso de recuperación psicosocial.

Los enfoques psicosical y de género van de la mano de las acciones desarrolladas en el marco del cumplimiento del mandato. Todas las actividades de relacionamientos con mujeres y personas LGTBI víctimas del conflicto armado realizadas por el Grupo de Trabajo de Género se coordinan con el Enfoque Psicosocial.

La Comisión lidera espacios exclusivos con mujeres y personas LGBTI, que si bien no están necesariamente encaminados a la gestión del duelo, sí lo están en relación con la pedagogía sobre las funciones de la Comisión y con motivar la participación.

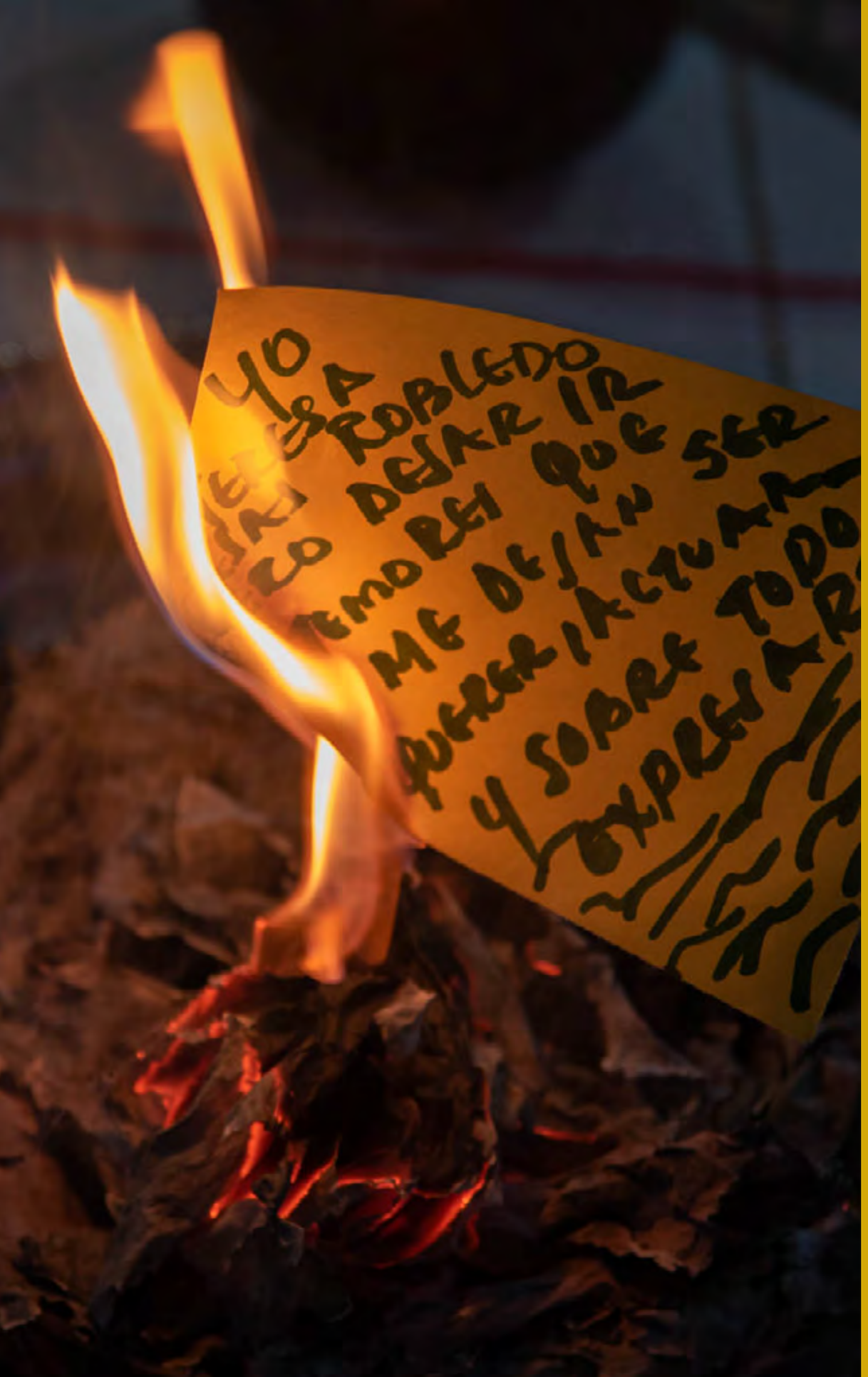

En ellos, las mujeres y personas LGBTI han podido expresar sus expectativas en relación con la Comisión de la Verdad y la forma en que sus relatos deben ser incorporados en la investigación que llevará al informe final. Allí también se habla de los posibles impactos psicosociales del testimonio y lo mecanismos para gestionarlos. En casos en los que se identifica una necesidad de atención psicosocial, se busca hacer alianzas con el sector salud y con organizaciones expertas en acompañamiento psicosocial.

El Enfoque Psicosocial ha acompañado de manera especial el proceso adelantado por el Grupo de Trabajo de Género junto con la territorial Bogotá – Soacha y la Red Petra Mujeres Valientes, víctimas de trata de personas.

2.3.2 Enfoque de Curso de Vida y Discapacidad

El Grupo de Trabajo de Género y el Enfoque de Curso de Vida y Discapacidad realizaron una alianza en el marco del acuerdo de entendimiento con la organización Taller de Vida, para garantizar la presencia de voces de las niñas, jóvenes y mujeres adultas. Igualmente, juntaron esfuerzos para la creación de una serie de piezas audiovisuales para el Tercer Encuentro por la Verdad – Nunca Más Niños y Niñas en la Guerra, realizadas para visibilizar impactos de los niños y las niñas durante el conflicto. Se proyecta la construcción conjunta de un plan de acción que permita la recolección de cincuenta historias de vida de niñas y adolescentes.

3. Enfoque de género en la Dirección de Conocimiento

La transversalización del enfoque de género en la Dirección de Conocimiento busca incorporar este enfoque a través de la formulación de preguntas y el establecimiento de metodologías que visibilicen las experiencias, las violencias, los impactos y las resistencias de las mujeres, las niñas y las personas LGBTI en el marco del conflicto armado, así como develar los factores estructurales que subyacen a las dinámicas del conflicto, que afectan especialmente a las mujeres y a las personas LGBTI y que determinan su persistencia.

3.1 Avances de la Dirección de Conocimiento

- Nueve núcleos de investigación definidos.
- Metodología de trabajo específica con los pueblos étnicos.
- 10.755 personas escuchadas de manera colectiva y 5.988 entrevistas individuales, de las cuales el 54 % corresponde a mujeres.
- Sistema de Información Misional (avance del 91 %).
- Proceso de investigación para la elaboración del informe final construido con los territorios y en marcha.
- Kit de herramientas para el esclarecimiento definido (con enfoques transversales).

Tipo de entrevista	Entrevistas realizadas	Personas entrevistadas
Entrevistas individuales a víctimas, familiares y testigos	5.243	5.243
Entrevistas individuales a actores armados	89	89
Entrevistas individuales a profundidad	303	303
Entrevistas individuales historias de vida	20	20
Entrevistas colectivas	257	3.056
Entrevistas a sujetos colectivos	50	1.732
Diagnósticos comunitarios	23	309
Total	**5.988**	**10.755**

• 353 testimonios de población exiliada en las cinco regiones: Europa, Norteamérica, Andina, Centroamérica y Suramérica.

• 77 informes recibidos por la Comisión, de los cuales 16 han sido elaborados y presentados por organizaciones de mujeres y uno por una organización LGBTI.

Aún no se ha realizado la sistematización de las variables que permita desagregar el registro con indicadores de género exactos, pero la ficha con la que se toman las entrevistas contiene datos que permiten identificar a las víctimas por sexo asignado al nacer, orientación sexual e identidad de género. Aunque esta información ya está recogida dentro de las más de 5.988 entrevistas individuales a víctimas tomadas a lo largo del país, solo será desagregada y analizada cuando esté listo el Sistema de Información Misional (SIM).

3.1.1 Núcleos temáticos:

1. Democracia y conflicto armado.

2. Responsabilidad del Estado.

3. Actores armados.

4. Dinámicas económicas del conflicto y desplazamiento forzado.

5. Conflicto armado y economía de las drogas ilegalizadas.

6. Transformaciones para la paz.

7. Causas, dinámicas e impactos del conflicto armado en los pueblos y territorios étnicos.

8. Dinámicas internacionales del conflicto y exilio.

9. Sociedad, cultura y conflicto armado.

3.2 Aportes del Grupo de Trabajo de Género a la Dirección de Conocimiento

• Gestión para la asignación de una analista de planta dedicada a la transversalización del enfoque de género en las acciones de la Dirección de Conocimiento.

• Asignación de cinco investigadoras a cuatro núcleos temáticos que aseguran el enfoque de género a través de su ejercicio práctico de investigación. Dos de ellas coordinaron el núcleo que en 2019 apoyó a la Dirección de Conocimiento desde el enfoque de género.

• Integración al documento metodológico para la investigación de conceptos clave como violencias basadas en género, violencias sexuales, violencias por prejuicio y violencias contra las mujeres con énfasis en violencias sexuales y reproductivas.

• Retroalimentación por el Grupo de Trabajo de Género a las herramientas metodológicas de la Comisión realizadas por el Equipo de Esclarecimiento (guía de entrevistas individual y grupal, ficha de registro de testimonios, entre otras), para integrar la mirada particular sobre las diferentes victimizaciones en razón del género (particularmente, la identidad de género, la orientación sexual y/o la expresión de género).

• Incorporación de preguntas específicas sobre género y conflicto armado interno en el desarrollo del ejercicio de investigación y esclarecimiento de la Comisión.

• Aportes a los subtemas de investigación desde el enfoque de género.

• Lineamientos internos, como el documento de política de género y la *Guía para el abordaje de las violencias sexuales en la*

Comisión de la Verdad, que permiten a las personas que laboran en la entidad tener herramientas concretas de trabajo específicas con mujeres y personas LGBTI que son víctimas del conflicto armado.

• Documento sobre violencias sexuales para la antigua línea 1 (hechos victimizantes), con la descripción de fuentes sobre violencias sexuales, con énfasis en las macroterritoriales Surandina, Orinoquia y Caribe.

• Recolección por parte de integrantes del Grupo de Trabajo de Género, de fuentes primarias y secundarias para el análisis del *continuum* de violencias contra mujeres, violencia por prejuicio y sus impactos en el conflicto armado interno.

• Participación de algunas integrantes del equipo del Grupo de Trabajo de Género en el piloto de recolección de testimonios para procesos de reconocimiento realizado en noviembre de 2018.

• Apoyo en procesos de entrevista en casos de violaciones a los derechos humanos de las mujeres, (como en el caso de la Red Petra).

• Trabajo con responsables de hechos victimizante en el marco del conflicto armado, específicamente destinado a indagarles por las causas explicativas del conflicto armado y en concreto por las expresiones contra las mujeres y las personas LGBTI.

• Dos procesos penales ordinarios traídos a la Comisión y en proceso de análisis con enfoque de género (alias 'El Enfermero' y alias 'Olimpo Cano').

- Investigación de las dinámicas internas de grupos armados y sus comportamientos concretos con militantes mujeres y LGBTI.

- Garantía de participación de las mujeres y personas LGBTI en la Comisión, mediante la suscripción de acuerdos de entendimiento.

- Promoción para la entrega de informes por parte de organizaciones de mujeres y personas LGBTI y organizaciones que trabajan con niñas y jóvenes.

- Garantía de realización de una investigación con enfoque de género que no solo escuche las voces de las mujeres y las personas LGBTI, sino que las vincule al proceso de investigación a través de la transferencia de herramientas para la investigación directa con la Comisión de la Verdad a Caribe Afirmativo y a la Ruta Pacífica de las Mujeres.

- Aporte en 2019 de más de 1.100 entrevistas entregadas en el marco del convenio con la Ruta Pacífica de las Mujeres, de las cuales 640, cargadas en el SIM, constituyen el 11 % del total de entrevistas disponibles en el sistema para el proceso de investigación.

- Documento sobre violencias sexuales con cifras disponibles que presenta un panorama global de esta grave violación a los derechos humanos.

- Un documento sobre impactos de género de la desaparición forzada en Colombia.

3.3 Avances en la conceptualización para la investigación desde el enfoque de género

La Comisión ha asegurado desde su creación la transversalización del enfoque de género para garantizar la participación y la escucha activa de las voces de las mujeres y las personas LGBTI en el informe final, haciéndolas participantes del proceso y garantizando un análisis que tenga en cuenta sus experiencias de impactos pisicosociales y afrontamientos diferenciados. Con este fin, la Comisión ha creado una metodología y unos lineamientos para la investigación, con los cuales busca entender por qué el conflicto armado tuvo un comportamiento particular y unos impactos específicos en estas personas.

Para documentar y reconocer las graves violaciones a los derechos humanos de las mujeres y las personas LGBTI, la Comisión adoptó metodologías que dan cuenta de impactos y causas estructurales de las violencias basadas en género, incluidas las violencias sexuales y las violencias por prejuicio.

3.3.1 Violencias basadas en género

Las violencias basadas en género hacen referencia a toda acción de potencia y de fuerza ejercida sobre una mujer o un hombre, con base en la construcción social y cultural que se hace de cada sexo, en el marco y con ocasión del conflicto armado. Se manifiesta de diferentes formas, de acuerdo con las dinámicas de poder y las relaciones de subordinación entre hombres y mujeres, que sustentadas en las representaciones sociales y culturales en torno a lo masculino y lo femenino devienen en acciones que causan daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico hacia una persona en razón de su pertenencia o asignación a un sexo.

Violencias basadas en género es una noción que busca hacer explícito el hecho de que el desequilibrio de poder en las relaciones entre los géneros produce discriminación, violencia y violaciones de derechos humanos y libertades fundamentales, y que explica por qué al analizar quiénes son las principales víctimas de este tipo de violencia, resultan ser mayoritariamente mujeres y niñas.

Posicionar la categoría de Violencias Basadas en Género le permite a la Comisión avanzar en los análisis que se vienen haciendo en el mundo sobre las violencias contra mujeres y personas LGBTI en el marco de diferentes conflictos armados.

3.3.2 Violencias contra las mujeres

La Comisión entiende violencias contra las mujeres como una expresión de la violencia basada en género, en la que se reconoce el impacto particular de la estructura social patriarcal sobre las niñas y las mujeres, así como la exacerbación de las violencias contra ellas en el marco y con ocasión del conflicto armado. Hablar de estas violencias le permite a la Comisión abordar las violencias sexuales hacia las mujeres, que han sido las más investigadas en las otras comisiones de la verdad del mundo, y también otros tipos de violencias.

3.3.3 Violencias por prejuicio

Incluir las violencias por prejuicio amplía el panorama de la Comisión de la Verdad y posibilita hacer un análisis más profundo de violencias contra las personas LGBTI. La Comisión entiende las violencias por prejuicio como aquellas agresiones a la integridad, la libertad personal, física o sexual, motivadas por prejuicios relacionados con la identidad de género, la orientación sexual o la expresión de género de una persona. Las violencias por prejuicio se cometen contra personas LGBTI generalmente con la intención de eliminar o "castigar" a quienes se salen del esquema

heteronormativo e intentan controlar cómo deben comportarse hombres y mujeres y los roles que deben asumir en la sociedad.

Además del acceso carnal violento, este concepto ayuda a identificar otro tipo de violencia, como cambios forzados en la performatividad de género. Por lo general, las violencias por prejuicios son permitidas y justificadas socialmente, lo que puede generar que los actores armados las utilicen como una forma para legitimar su poder.

3.3.4 Violencias sexuales y reproductivas

La Comisión de la Verdad ha decidido asumir el abordaje de las violencias sexuales de manera amplia y digna, entendiéndolas como una multiplicidad de violencias que no solo incluyen el acceso carnal violento. Ello implica tener una mirada más amplia de las violencias sexuales. Detenerse, por ejemplo, en las violencias reproductivas o examinar violencias que la jurisprudencia todavía no tiene identificadas como delitos, como lo pueden ser el enamoramiento, la maternidad forzada, la anticoncepción forzada o la amenaza de violación, entre otras.

La Comisión entiende las violencias sexuales como cualquier acción u omisión que afecte la libertad o la integridad sexual, la autonomía reproductiva o que ataque la identidad o expresión de género de una persona. Son todos aquellos actos de naturaleza sexual perpetrados por uno o varios de los actores del conflicto armado sobre personas puestas en estado de indefensión y cuya voluntad es sometida no solo a través de la fuerza física, sino también por diversas modalidades de coerción o engaño. Estos actos pueden realizarse con la intención de intimidar, degradar, humillar, discriminar, castigar, controlar o destruir a una persona; aleccionar a las comunidades, controlar el cuerpo de las mujeres o de las personas LGBTI; castigar de manera directa o a través de redes familiares a otros miembros de grupos armados, promover formas particulares de ejercer la sexualidad y sancionar aquellas

identidades y prácticas que trasgreden el orden establecido por los miembros de los grupos armados.

Por ello, se habla de violencias sexuales, en plural, para entender dentro de estas, las siguientes formas: acceso carnal violento (violación sexual), amenaza de violación, acoso sexual, anticoncepción forzada, embarazo forzado, aborto forzado, trata de personas con fines de explotación sexual, esclavitud sexual, obligación de presenciar actos sexuales, tortura durante el embarazo, maternidad o crianza forzada, desnudez forzada, mutilación de órganos sexuales o cambios forzados en la performatividad de género.

Para garantizar este abordaje, el Grupo de Trabajo de Género creó la *Guía para el abordaje de violencias sexuales en la Comisión de la Verdad*. Esta herramienta permite que todas las personas que trabajan en la Comisión de la Verdad o colaboran con ella aborden las violencias sexuales de una forma respetuosa de los derechos de las víctimas y que conduzcan a determinar las causas explicativas de esta grave violación a los derechos humanos.

3.3.5 *Continuum* de violencias basadas en género

La Comisión no encamina su investigación a buscar responsables individuales para judicializarlos, pues su función es de carácter extrajudicial; en vez de ello, busca determinar responsabilidades colectivas. La Comisión tampoco se centra solamente en examinar los impactos de estas violencias, como hace la justicia, sino que busca el porqué, dado que el fin es esclarecer los patrones y las causas explicativas de las violencias basadas en género dentro del marco del conflicto armado. Así, el enfoque de género se vuelve transversal en cada núcleo de investigación, al hacer énfasis en las violencias sexuales, el patriarcado y las transformaciones positivas

para la paz, adelantadas por mujeres y personas LGBTI.

Para la Comisión es fundamental tener en cuenta el concepto del *continuum* de violencias basadas en género. Este concepto pretende explicar cómo las violencias basadas en género suelen ser cíclicas y se incrementan o potencian en determinados contextos, como el conflicto armado. Como ejemplo, puede usarse la situación de una niña, que vive algún tipo de violencia sexual en su familia, lo que la lleva a irse con un grupo armado, en el que también vive violencia sexual en la forma de aborto forzado, y después de un proceso de desmovilización puede vivir violencias por parte de su pareja. Con esto se quiere expresar que las violencias basadas en género cambian de forma, pero pueden permanecer a lo largo de la vida de mujeres, niñas y personas LGBTI.

Igualmente, la Comisión ha definido otros conceptos fundamentales: enfoque de género, enfoque de género étnico–racial, interseccionalidad, perspectiva feminista, mirada antirracista, género, sexo, orientación sexual, identidad de género y expresión de género.

3.4 Informes entregados al Grupo de Trabajo de Género por organizaciones de mujeres y personas LGBTI a diciembre de 2019

A través de la Mesa de Asistencia Técnica, de la firma de acuerdos de entendimiento y del diálogo social con diferentes organizaciones de mujeres y personas LGBTI, así como universidades y mecanismos de cooperación, el Grupo de Trabajo de Género ha promovido la entrega de informes y casos que profundicen en temas de género. Estos son los informes entregados hasta el momento al Grupo de Trabajo de Género:

Nombre del informe	Organización que lo elabora
¡Nosotras resistimos! Informe sobre violencias contra personas LGBT en el marco del conflicto armado en Colombia.	Caribe Afirmativo
Mi verdad transforma.	La Red de Mujeres Víctimas y Profesionales
Voces Valientes. Sobrevivientes de la Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca narran su verdad sobre el conflicto armado. Casos representativos del informe Voces Valientes.	La Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca y Women's Link Worldwide
Informe: *Cicatrices de la guerra en las colombianas, los impactos de la violencia sexual en Montes de María*. Testimonios: Montes de María: entre porros, gaitas y el mar, también hay historias de mujeres que traen un pedazo de verdad, tres tomos.	Corporación Humanas

Nombre del informe	Organización que lo elabora
1. Informe sobre desplazamiento forzado de mujeres indígenas en el marco del conflicto armado colombiano. *Las mujeres indígenas queremos contar*. Colectiva de Mujeres Indígenas de los Pueblos Nasa, Totoroez, Yanacona, Embera Chamí y Wayúu y Red Nacional de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos. **2.** Informe sobre mujeres negras víctimas del desplazamiento forzado en el marco del conflicto armado interno. *Voces de las mujeres negras en resistencia*. Red Nacional de Mujeres Afrodescendientes de Colombia – Kambirí y Red Nacional de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos. **3.** *La verdad contada por las mujeres refugiadas, exiliadas y migradas*. La Colectiva de Mujeres Refugiadas, Exiliadas y Migradas y Red Nacional de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos. **4.** *Mujeres defensoras libres y seguras: aportes a la verdad para la no repetición*. Corporación Sisma Mujer y Red Nacional de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos.	Sisma Mujer y la Red de Defensoras entrega informes a la Comisión de la Verdad sobre las violencias ejercidas sobre mujeres defensoras, indígenas, negras, exiliadas y refugiadas.
Informes sobre hechos de violencias sexuales en los departamentos de Norte de Santander, Nariño y Putumayo: **1.** *Reflexión sobre los daños de la violencia sexual por paramilitares contra mujeres del Valle del Guamuez, Putumayo.* **2.** *Violencia sexual contra mujeres de Tumaco. Documentación y reflexión sobre los daños en mujeres racializadas.* **3.** *Conflicto armado y violencia sexual. Los daños a la vida de las mujeres en la región del Catatumbo.*	Corporación Humanas
Contribuciones a la verdad de las mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado.	Corporación Sisma Mujer
Informe sobre la violencia sexual en el Cesar. *Violencia sexual en el Cesar, una aproximación a los patrones de victimización*.	Corporación Humanas y Pax
Una verdad que repare.	Ruta Pacífica de las Mujeres
Documento en el que brindan algunas pistas para indagar sobre los crímenes cometidos contra las mujeres y para la construcción de hipótesis.	La Casa de la Mujer
La verdad de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia.	Ruta Pacífica de las Mujeres.

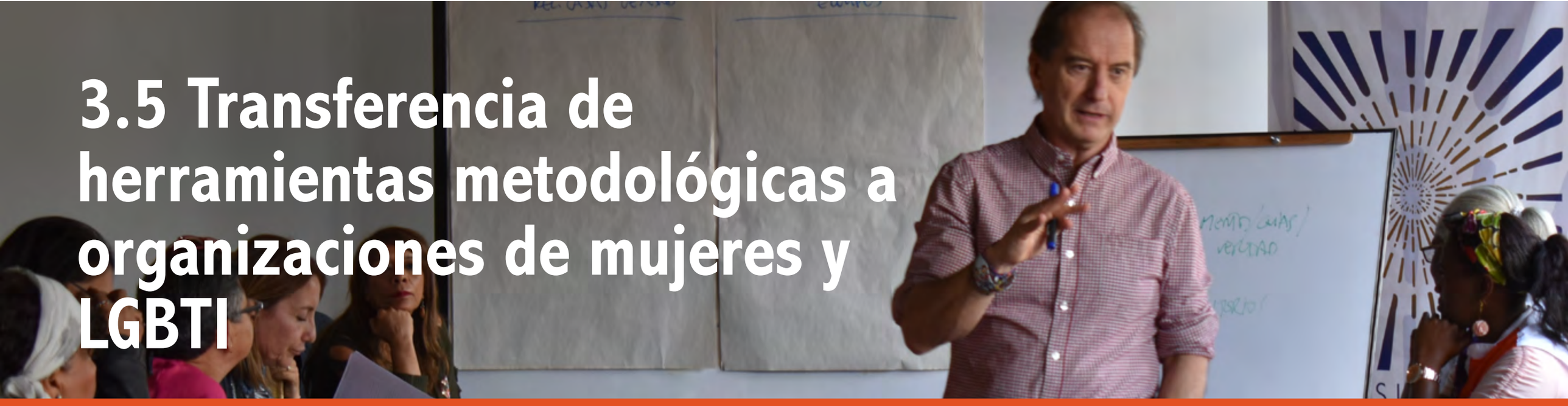

3.5 Transferencia de herramientas metodológicas a organizaciones de mujeres y LGBTI

Para garantizar una investigación con enfoque de género que no sólo escuche las voces de las mujeres y personas LGBTI, sino que las vincule al proceso, la Comisión realizó una transferencia de herramientas a dos organizaciones en particular:

3.5.1 Ruta Pacífica de las Mujeres

La Ruta Pacífica de las Mujeres es una organización que entre 2010 y 2013 realizó el proyecto **Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres**, dentro del cual recogió los testimonios de más de mil mujeres y analizó las formas más generalizadas de violencias contra las mujeres dentro del marco del conflicto armado, así como su resistencia y su capacidad de sobreponerse. Como resultado de este proceso, se publicó el libro ***La Verdad de las Mujeres***.

Dada esta experiencia, que además sirve de antecedente y guía a la Comisión de la Verdad, se acordó con la Ruta Pacífica de las Mujeres, dentro del marco del acuerdo de entendimiento firmado con la misma, que la Comisión le transferiría herramientas de investigación para que la Ruta Pacífica, entre 2019 y 2020, pudiera realizar 2200 entrevistas individuales a mujeres víctimas de los diferentes hechos victimizantes sobre los cuales la Comisión de la Verdad está construyendo patrones explicativos.

El acuerdo entre la Comisión de la Verdad y la Ruta Pacífica de las Mujeres se suscribió en mayo de 2019, con la finalidad de formalizar los aportes que la Ruta venía haciendo a la construcción de la verdad y de concretar el apoyo en la toma de entrevistas con los instrumentos de la Comisión de la Verdad a mujeres y personas LGBTI víctimas del conflicto armado, con énfasis

en violencias basadas en género, entre otras actividades.

El acuerdo aplica en las nueve regiones en las que está la Ruta Pacífica de las Mujeres: Antioquia, Bogotá D.C., Bolívar – Costa Atlántica, Cauca – Nariño, Chocó, Putumayo – Huila – Caquetá, Eje Cafetero (Caldas – Risaralda – Quindío), Santander – Norte de Santander – Magdalena Medio y Valle del Cauca. Esta labor permitió la contratación de 22 mujeres documentadoras que provienen de las nueve regionales de la Ruta Pacífica y viven en ellas. La información recogida está siendo entregada en las Casas de la Verdad de Popayán, Puerto Asís, Quibdó, Cali, Barrancabermeja, Cúcuta y Barranquilla.

Hasta diciembre de 2019 este acuerdo ha permitido:

1. Realizar entrevistas en zonas en las que la Comisión no ha hecho presencia activa, como el Bajo Cauca.

2. Aportar a la meta de entrevistas: se han entregado 1188 entrevistas a seis macoterritorios de la Comisión (Antioquia y Eje Cafetero, Caribe e Insular, Nororiente, Magdalena Medio, Surandina y Chocó).

3. Hacer pedagogía de la Comisión de la Verdad con organizaciones de mujeres en los territorios.

A diciembre de 2019, el 11% de las entrevistas tomadas por la Comisión de la Verdad provienen del proyecto con la Comisión. De las 1.188 entrevistas entregadas en los seis macroterritorios vinculados, 640 están en el sistema de información misional.

Conoce más

Así avanza la alianza entre la Ruta Pacífica de las Mujeres y la Comisión de la Verdad

Esta semana se realizó un encuentro entre la Comisión y la Ruta para analizar cuáles han sido los logros y las dificultades del proceso conjunto y colaborativo que se adelanta y que ha permitido realizar mil entrevistas en diferentes territorios.

Te invitamos a visitar este link para saber más sobre este relacionamiento.

3.5.2 Caribe Afirmativo

Caribe Afirmativo es una organización que firmó un acuerdo de entendimiento con la Comisión de la Verdad el 23 de agosto de 2019. Producto de ello, el 19 de septiembre del mismo año entregó a la Comisión el informe ***¡Nosotras resistimos! Informe sobre violencias contra personas LGBT en el marco del conflicto armado en Colombia***, el primero entregado a la Comisión de la Verdad por una organización que trabaja por los derechos de las personas LGBT. El informe cuenta los hechos de violencia y las victimizaciones e incluye también historias de resiliencia, resistencia y de fortaleza de las personas LGBT en el sur de Córdoba, Antioquía Antioquia y la región de los Montes de María.

En el caso particular de Caribe Afirmativo, la Comisión tomó la decisión de hacer la transferencia de sus instrumentos metodológicos con varios fines: ampliar la participación de las personas LGBTI en la búsqueda de la verdad; conocer sus propuestas para un futuro sin guerra con pluralidad de voces; garantizar que la toma de entrevistas de víctimas LGBTI se haga de manera digna, estableciendo relacionamientos horizontales y comprensivos que posibiliten que los entrevistados sientan confianza y reconocimiento, y asegurar que las entrevistas se hagan con enfoque de género y exploren de manera particular los impactos y las luchas que han afrontado las personas LGBTI en el marco del conflicto armado.

El Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad transfirió herramientas de esclarecimiento a personas de Caribe Afirmativo el 9 y el 10 de diciembre de 2019. Se espera que de esta manera Caribe Afirmativo aporte a la Comisión la toma de entrevistas específicas a víctimas LGBTI en las regiones de Antioquia, Urabá y Caribe.

Conoce más

La Comisión capacita a Caribe Afirmativo para la toma de entrevistas a víctimas LGBTI

Esta formación se lleva a cabo dentro del marco de los acuerdos de entendimiento firmados por Caribe Afirmativo con la Comisión de la Verdad.

Te invitamos a visitar este link para saber más sobre este relacionamiento.

4. Enfoque de género en la Dirección de Territorios y la Dirección de Pueblos Étnicos

El acompañamiento a estas dos direcciones se ha realizado de forma paralela al acompañamiento a la Dirección de Conocimiento y la Dirección de Diálogo Social. Dado que el objetivo fundamental de la Comisión es el esclarecimiento de la verdad, la Dirección de Territorios, la Dirección de Pueblos Étnicos y el Grupo de Trabajo de Género trabajan conjuntamente y de manera interseccional para garantizar la participación de las mujeres y las personas LGBTI de los pueblos étnicos de los diferentes territorios de Colombia en el esclarecimiento de la verdad. Para ello, se hace necesario establecer un diálogo social previo con los diferentes sectores y organizaciones. Por esta razón, los avances previamente presentados en lo que corresponde a la Dirección de Conocimiento y a la Dirección de Diálogo Social ya incluían muchas de las acciones que se adelantaron de la mano de la Dirección de Territorios y la Dirección de Pueblos Énticos. Por tanto, en este apartado se enfocará el ángulo de visión para identificar cómo las acciones ya expuestas también han garantizado el enfoque de género en estas dos direcciones.

4.1 Dirección de Territorios

Las acciones promovidas y adelantadas por las Casas de la Verdad en cada uno de los territorios favorecen a las mujeres y las personas LGBTI en el interés de documentar los hechos victimizantes que sufrieron en el marco del conflicto armado y de identificar impactos diferenciados en esta población, así como sus formas de afrontamiento, promoción de convivencia y reconciliación.

El Grupo de Trabajo de Género realizó las siguientes actividades pedagógicas con el fin de garantizar la transversalización del enfoque de género en las diferentes regiones donde trabaja la Comisión de la Verdad:

• Encuentro virtual con todas las territoriales, realizado el 2 de septiembre, en el que se presentó el Grupo de Trabajo de Género y se abrieron canales para el trabajo coordinado.

• Escritura, diseño, publicación y distribución de 500 ejemplares físicos de la *Guía para el Abordaje de Violencias Sexuales en la Comisión de la Verdad* a todas las territoriales y al equipo nacional, así como su publicación y difusión a través de la intranet Somos Verdad.

• Intervención durante el 8 de noviembre en el encuentro ampliado de investigación entre la Dirección de Conocimiento y la Dirección de Territorios, para la socialización de la *Guía para el Abordaje de Violencias Sexuales en la Comisión de la Verdad*.

• Socialización de la *Guía para el Abordaje de Violencias Sexuales en la Comisión de la Verdad*, realizada el 13 de noviembre , en la sede Bogotá y compartida con las territoriales vía *streaming*.

• Formación, acompañamiento y asesoría a las macroterritoriales y Casas de la Verdad que vienen trabajando en la transversalización del enfoque de género, a través de procesos de pedagogía, recolección de entrevistas y diagnósticos participativos específicos con mujeres, niñas y personas LGBTI. En estos se han realizado preguntas para profundizar en cuestiones de género, que están referenciados en el apartado **2.1.3.2** de este documento, y acompañamiento a la implementación del enfoque de género en las territoriales.

Adicionalmente, la Comisión de la Verdad fortaleció la implementación del enfoque de género en las territoriales Cauca, Nariño y Meta gracias al proyecto Fortalecimiento institucional del enfoque de género de la Comisión de la Verdad en tres departamentos. El proyecto, financiado por ONU Mujeres, fue implementado por la iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz (IMP) y coordinado por el Grupo de Trabajo de Género de la Comisión, impulsó la contratación de tres documentadoras especializadas en temas de género en cada uno de departamentos focalizados.

Actualmente, el Grupo de Trabajo de Género de la Comisión desarrolla un proyecto en alianza con ONU mujeres y ONU Derechos Humanos, con el que promueve la participación de mujeres víctimas de violencias sexuales y desaparición forzada en el municipio de Vista Hermosa, Meta, en actividades de la Comisión (esta información se amplía en el apartado de relacionamiento con el SIVJRNR).

Gracias a este proyecto, en el Meta se instauró el espacio de articulación La Revuelta por la Verdad, propuesto como una iniciativa abierta e incluyente, en la que participa la Comisión de la Verdad y organizaciones sociales cuya población objetivo son las mujeres víctimas. Este espacio pretende generar lazos de confianza y coordinar acciones pertinentes para la inclusión de la voz de las mujeres en el ejerci-

cio de esclarecimiento de la verdad. Surgió como una iniciativa de las diferentes organizaciones que han acompañado el despliegue territorial de la Comisión y, en ese sentido, tiene un propósito desde la sociedad civil. Es un espacio abierto que permite el diálogo con todas las mujeres interesadas, también entre las organizaciones y la Comisión, para la planeación y el apoyo a diferentes actividades que se tengan contempladas dentro de las agendas organizativas propias, agendas de DDHH en torno a diferentes fechas y espacios nacionales e internaciones referentes a los derechos de las mujeres y las víctimas. Además, le permite a la Comisión tener un canal de diálogo y asesoría con las organizaciones de mujeres y población LGTBI.

También se adelantó un proceso con mujeres que vivieron hechos victimizantes en su niñez, en preparación del Encuentro por la Verdad sobre impactos del conflicto armado en la niñez, que se adelantó en Granada, Meta, en el que el 40 % de las mujeres pertenecían a ese municipio.

4.2 Dirección de Pueblos Étnicos

La Comisión reconoce los impactos desproporcionados y diferenciados, individuales y colectivos, del conflicto armado sobre las mujeres, niños, niñas, jóvenes, mayores y personas LGBTI que pertenecen a pueblos étnicos. Este reconocimiento del carácter colectivo de los derechos es central en el desarrollo del trabajo de la Comisión, como medida afirmativa para visibilizar las problemáticas y las afectaciones particulares que enfrentan miembros pertenecientes a comunidades étnicas.

El enfoque de género étnico–racial requiere de un estudio cuidadoso y riguroso de los modos en que han operado las violencias basadas en género en las experiencias colectivas e individuales de mujeres y personas LGBTI negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, indígenas y rrom. Asimismo, se hace necesaria una indagación de los impactos sobre ellas, sus comunidades y sus dinámicas culturales y territoriales. Por ejemplo, ¿cómo las violencias sexuales han afectado la relación de las mujeres y personas LGBTI con su comunidad, sus territorios, sus prácticas y sus saberes ancestrales? Resulta necesario establecer si las violencias basadas en género perpetradas por los diferentes actores armados en territorios de pueblos étnicos están asociadas a factores históricos coloniales, racistas y, por supuesto, patriarcales, que han sido determinantes en los repertorios de estas violencias, y si tuvieron como objetivo generar daños culturales o comunitarios que debilitan el tejido social y organizativo a los pueblos y comunidades étnicas. En este sentido, es fundamental el análisis de violencias estructurales contra las mujeres pertenecientes a pueblos étnicos.

Para garantizar que toda acción que la Comisión de la Verdad lleve a cabo con mujeres y personas LGBTI pertenecientes a pueblos étnicos se realice teniendo en cuenta el enfoque de género étnico–racial y lo postulado por la salvaguarda género, mujer, familia y generación, la Dirección de Pueblos Étnicos y el Grupo de Trabajo de Género han coordinado y adelantado las

siguientes acciones:

• La Dirección de Pueblos Étnicos construyó el *Protocolo para el abordaje de casos de violencias basadas en género en pueblos, comunidades y víctimas indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y rrom por parte de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.* El Grupo de Trabajo de Género incluyó este protocolo dentro de la Guía para el Abordaje de Violencias Sexuales en la Comisión de la Verdad.

• El Grupo de Trabajo de Género inició relacionamientos y gestionó las firmas de acuerdos de entendimiento con: Women's Link Worldwide, organización que presentó el informe Voces Valientes, en el que sobrevivientes de la Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca narran su verdad sobre el conflicto armado; Movimiento Social y Político de Mujeres Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en sus Identidades Diversas, que agrupa a más de 50 organizaciones asociadas y entregará un informe a la Comisión de la Verdad, y la Asociación Centro Psicosocial Taller de Vida, organización que por su experiencia le permite a la Comisión contar con la participación de niñas y jóvenes de diferentes pueblos étnicos.

• La Dirección de Pueblos Étnicos ha promovido y gestionado, y el Grupo de Trabajo de Género ha acompañado la entrega del informe de La Comadre, proceso organizativo y autónomo de mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto armado, que hace parte de la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados – afrodes.

• El Grupo de Trabajo de Género acompañó el encuentro *Mujeres negras documentan a mujeres negras*, en el que más de 70 mujeres negras, de diferentes ciudades, se reunieron para dialogar sobre la importancia ética, política y social de documentar sus historias como aporte a las entidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

• Contratación de una documentadora en la territorial Cauca, psicóloga que trabajó en la formación de documentadoras de la Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca en el liderazgo de procesos del Consejo Comunitario Cuenca del Río Agua Blanca – Alsacia y en proyectos para el fortalecimiento de la resiliencia con niños y niñas. Su perfil fue elegido para fortalecer el enfoque de género étnico–racial desde la documentación, gracias al proyecto Fortalecimiento Institucional del Enfoque de Género de la Comisión de la Verdad en tres departamentos, gestionado por el Grupo de Trabajo de Género con ONU Mujeres.

• Acompañamiento del Grupo de Trabajo de Género al encuentro de mujeres y jóvenes afrocolombianas organizado por la Casa de Verdad de Putumayo.

• Acompañamiento de la comisionada Ángela Salazar y del Grupo de Trabajo de Género al encuentro de mujeres afrocolombianas en Quibdó organizado por la Ruta Pacífica de las Mujeres en el marco de los acuerdos de entendimiento firmados con la Comisión de la Verdad.

• Acompañamiento por parte de la Dirección de Pueblos Étnicos y del Grupo de Trabajo de Género al proyecto de laboratorio de narración audiovisual con impacto social del aliado Historias en Kilómetros (HEK). En él, el grupo de mujeres afrocolombianas Renacientes, junto con otros dos grupos de Tumaco (Nariño) y Buenaventura (Valle del Cauca), contaron su verdad sobre el conflicto armado que vivieron en cada uno de sus territorios a través de los productos audiovisuales que realizaron durante el laboratorio.

Conoce más

“Sin nuestras voces, la verdad estará incompleta”

La Comisión de la Verdad recibió el informe Voces Valientes, que recopila seis casos de violencia y violaciones a los derechos humanos de las mujeres afrodescendientes del Norte del Cauca.

Nuevas alianzas para garantizar la verdad de las mujeres y las personas LGBTI

El objetivo principal de estos acuerdos es garantizar la participación de la sociedad civil apoyados en la experiencia y conocimiento de varias organizaciones.

Colombia Diversa, Limpal y Taller de Vida firmaron acuerdos de colaboración con la Comisión

Estas organizaciones apoyarán la tarea del esclarecimiento de la verdad del conflicto armado desde su experiencia de trabajo con distintos sectores de la sociedad.

Mujeres negras documentan a mujeres negras

Más de 70 mujeres negras, de diferentes ciudades, se reunieron para dialogar sobre la importancia ética, política y social de documentar sus historias como aporte a las entidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

Te invitamos a visitar estos links para conocer sobre estas acciones:

Conoce más

Mujeres y jóvenes afrocolombianas se reunieron con la Comisión de la Verdad en Putumayo

Con este tipo de encuentros se busca que ellas puedan aportar desde sus experiencias al esclarecimiento de la verdad del conflicto armado colombiano.

La Comisión fortalece el enfoque de género en las territoriales Cauca, Nariño y Meta

Esta mejora se da gracias al apoyo de ONU Mujeres y la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz.

"Seguimos desafiando el miedo": Clemencia Carabalí

La comisionada Ángela Salazar llegó, en octubre pasado, a la vereda La Balsa, del municipio de Buenos Aires, Cauca, para recibir un informe de la Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca.

Mujeres afrocolombianas del Atrato se reunieron para tejer la verdad

Tutunendo es un corregimiento a 14 kilómetros de Quibdó. Allí, entre la biodiversidad de la selva pluvial central y a un costado del río, se encuentra esta población de mayoría afrocolombiana y en menor medida indígena.

Te invitamos a visitar estos links para conocer más sobre las firmas de estas acciones.

5. Transversalización del enfoque de género en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)

Con el quinto punto de los Acuerdos de Paz se creó el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), que está compuesto por tres mecanismos que trabajan de forma simultánea:

• **Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición,** que empezó la implementación de su mandato el 29 de noviembre de 2018, tiene un periodo de trabajo de tres años. Su objetivo es investigar lo ocurrido en el conflicto armado interno de Colombia, identificar patrones de violencia y producir un informe que contribuya a esclarecer las violaciones cometidas en el mismo y ofrezca a la sociedad una explicación amplia de su complejidad a través de un relato que recoja todas las voces.

• **Jurisdicción Especial para la Paz**, que trabajará durante quince años, prorrogables a veinte como máximo, tiene la tarea de investigar, esclarecer, juzgar y sancionar las graves violaciones a los derechos humanos, los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad cometidos en el marco del conflicto armado antes del 1° de diciembre de 2016.

• **Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas**, que tiene un periodo de trabajo de veinte años, y puede ser prorrogable, implementa acciones humanitarias de búsqueda y localización de personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado.

El SIVJRNR tiene como finalidad consolidar un escenario institucional transitorio o temporal suficiente y apropiado para satisfacer los derechos de las víctimas del conflicto armado y contribuir a la reconciliación nacional. Está apoyado en medidas restaurativas y reparadoras que atienden las necesidades y la dignidad de las víctimas para satisfacer su derecho a la verdad plena, a la justicia, la reparación y la no repetición, y buscar el reconocimiento de responsabilidad de quienes participaron en el conflicto armado interno.

Los órganos que componen el SIVJRNR deben trabajar de manera conjunta y coordinada con enfoque territorial, diferencial y de género. Por esta razón, cada uno

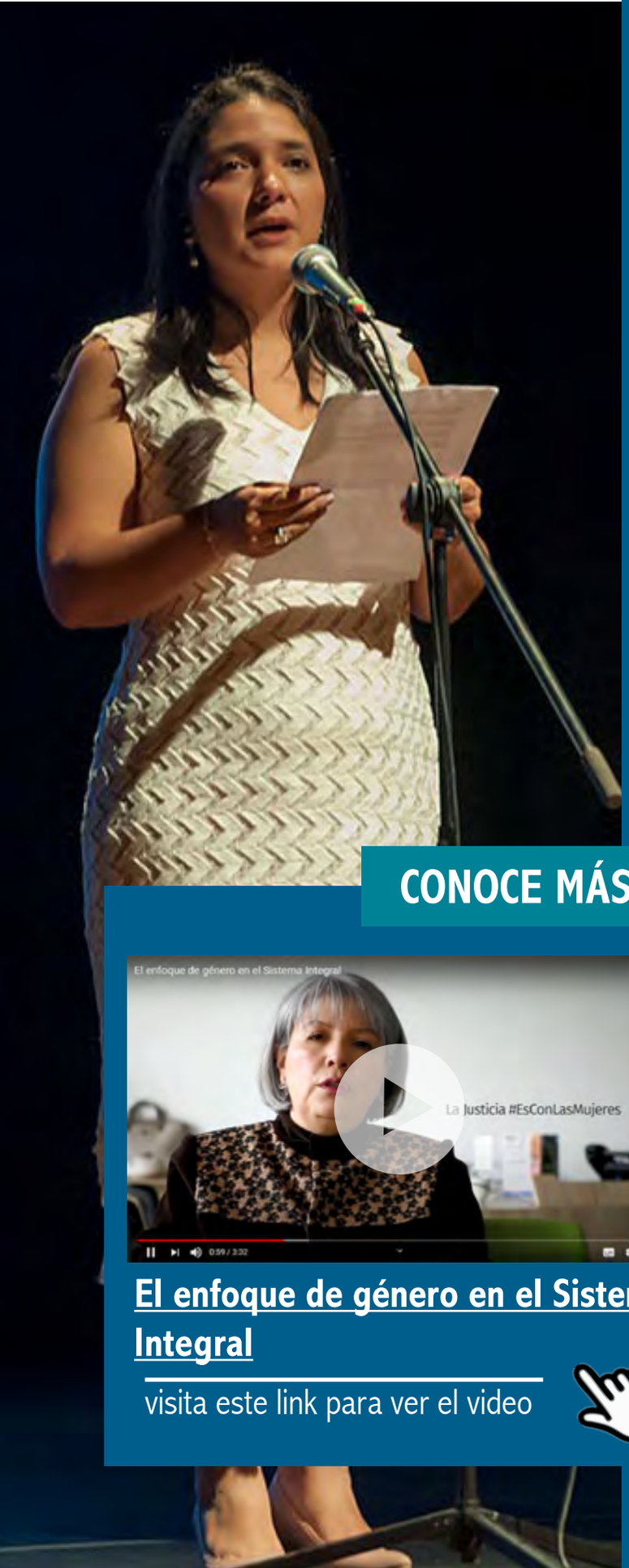

CONOCE MÁS

El enfoque de género en el Sistema Integral

visita este link para ver el video

cuenta con líneas de trabajo, equipos y personal dirigidos puntualmente a atender las demandas de las mujeres y las personas LGBTI.

Las tres entidades también se encuentran en la construcción de metodologías destinadas específicamente a propiciar la vinculación adecuada de estas poblaciones al SIVJRNR, y en la elaboración de informes que buscan dar cuenta de lo acontecido en el marco del conflicto con las mujeres y las personas LGBTI. Tanto en la JEP como en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad se ha trabajado de manera específica el tema de violencia sexual en el marco del conflicto armado.

En la JEP se está desarrollando un sistema de indicadores: de gestión desde la Comisión de Género, y de impacto desde la Unidad de Análisis. Esta última lo hace de manera articulada con la Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz. La Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas construye el plan nacional de búsqueda de manera participativa y desarrolla para ello diferentes talleres con mujeres y personas LGBTI; asimismo, hizo una amplia consulta para definir los requisitos y convocatorias del grupo asesor.

El Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad ha representado de forma efectiva a la Comisión de la Verdad en los espacios del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición a través de la articulación de acciones en torno a enfoques diferenciales y de género. La participación de la Comisión a través del Grupo de Trabajo de Género se ha dado en varios espacios:

Encuentros de enfoques diferenciales del SIVJRNR:

- Encuentro del 12 de septiembre de 2018, en el que se identificaron necesidades de articulación y elementos para la actuación en conjunto.
- Campaña La Verdad es con las Mujeres, realizada en marzo, en el marco del día internacional de los derechos de las mujeres.
- Encuentro del 4 de abril de 2019, en el que se realizaron cuatro mesas de trabajo: género, étnico, psicosocial y territorial.

• Construcción de acuerdos para la coordinación de enfoques, a través del cual se acordó que la Comisión de Género de la Jurisdicción Especial para la Paz dará acceso a conceptos específicos sobre casos y discusión de conceptos clave a la Comisión de la Verdad.

• Participación de la magistrada de la JEP, Alexandra Sandoval, en el Encuentro por la Verdad, Mi Cuerpo Dice la Verdad, en el que leyó de manera pública un testimonio de una de las víctimas de violencias sexuales.

• Segundo Encuentro por la Verdad, Reconocemos su Búsqueda, "Reconocimiento a la persistencia de mujeres y familiares que buscan personas desaparecidas", en coordinación con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, en el cual la Unidad desempeñó un papel protagónico. Cabe destacar la presencia de la presidenta de la JEP Patricia Linares en este espacio, y de la magistrada Alexandra Sandoval, de la Comisión de Género – JEP.

• En junio de 2019, organizaciones de mujeres del país pertenecientes a la Red Nacional de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos entregaron varios informes ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición que recogen sus esfuerzos en la contribución al esclarecimiento de los hechos y conductas cometidas en el marco del conflicto armado en contra de las mujeres y sus comunidades. La noticia completa puede verse en el siguien link: **https://colombia.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2019/06/entrega-informes-sivjrnr**

• Formulación y ejecución como SIVJRNR del Programa Modelo Territorial de Garantías de No Repetición y de Empoderamiento de Mujeres y Jóvenes para su Acceso Efectivo al SIVJRNR, con el apoyo de ONU Mujeres y ONU Derechos Humanos, el cual se plantea dos resultados principales:

Resultado 1. Acceso mejorado al SIVJRNR para mujeres y jóvenes que han sido víctimas de violencia sexual y desaparición forzada (entornos protectores).

Resultado 2. Mujeres y jóvenes víctimas del conflicto armado incorporan efectivamente sus prioridades de justicia de transición y construcción de paz en los mecanismos de planificación de desarrollo local establecidos por el acuerdo de paz final (incidencia).

Este modelo territorial es ejecutado desde mayo de 2019 en el departamento del Meta por la Corporación Sisma Mujeres, en alianza territorial con la Asociación de Mujeres asomunden y la Corporación Yo Puedo, en coordinación con el equipo territorial de la Casa de la Verdad del Meta.

• Encuentro del Sistema Integral con los movimientos de mujeres afrocolombianas, raizales y palenqueras, *Mujeres negras documentan a mujeres negras*, en el que más de setenta mujeres negras de diferentes ciudades del país se dieron cita en Cali, entre el 16 y el 20 de septiembre, para dialogar sobre la importancia ética, política y social de documentar sus propias historias, como aporte a los del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

Conoce más

Mujeres negras documentan a mujeres negras

Más de 70 mujeres negras, de diferentes ciudades, se reunieron para dialogar sobre la importancia ética, política y social de documentar sus historias como aporte a las entidades del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición.

Te invitamos a visitar este link para saber más sobre este relacionamiento

6. Aliados estratégicos de cooperación internacional para el enfoque de género

6.1 ONU Mujeres

Aliado estratégico y político para la garantía del enfoque de género en la Comisión de la Verdad

ONU mujeres es un aliado estratégico y político que viene acompañando al Grupo de Trabajo de Género desde la fase de alistamiento. Es de resaltar el respaldo político que este organismo ha otorgado al proceso adelantado por el Grupo, en torno al posicionamiento interno en la Comisión de la Verdad y al acompañamiento del Movimiento Social de Mujeres y Personas LGTBI para que sumen esfuerzos.

ONU Mujeres fue el primer organismo multilateral con el que la Comisión de la Verdad firmó un Acuerdo de Entendimiento por el tiempo de duración del mandato de la Comisión. Este acuerdo, suscrito entre la Comisión de la Verdad y ONU Mujeres, surge con el propósito de:

1. Integrar los relatos y las experiencias de las mujeres en el proceso de construcción de la verdad de manera diferenciada.

2. Apoyar la toma de testimonios/entrevistas de mujeres y personas LGBTI, su sistematización, análisis y producción de informes en temas específicos como los patrones de violencias basadas en género, incluidas las violencias sexuales contra niñas y mujeres, y violencias por prejuicio contra personas LGBTI.

3. Fortalecer para promover la plena participación de las mujeres en su diversidad, en las acciones, en las actividades pedagógicas y de documentación del proceso, y en la interlocución y coordinación con el Sistema Integral de Verdad, Justicia y Reparación.

De la misma manera, ha facilitado una relación permanente y fluida entre ambas entidades, el intercambio de saberes con expertas internacionales y la gestión de conocimiento sobre el enfoque de género, de tal manera que pueda servir de aprendizaje para otras experiencias de paz en el mundo.

Algunas de las acciones concretas de trabajo en el marco del acuerdo de cooperación son:

- La consolidación de equipos de género en las oficinas regionales.

- La consolidación de la Mesa Técnica del Grupo de Trabajo de Género con las plataformas de mujeres y LGBTI.

- La construcción y puesta en marcha de una campaña pedagógica y de comunicación con enfoque de género.

- Metodología para la sistematización, análisis de casos y producción de informes en temas específicos, como violencias sexuales.

El proceso de acompañamiento de ONU mujeres en las acciones realizadas por el Grupo de Trabajo de Género ha sido muy amplio. Algunas de ellas han estado enmarcadas en:

- Apoyo a la conformación del Grupo de Trabajo de Género con la contratación de dos consultoras, una mujer indígena y una mujer afro, para garantizar el enfoque de género desde una perspectiva étnica e interseccional.

- Apoyo en el proceso de alistamiento metodológico, gracias al cual el Grupo de Trabajo de Género realizó varios talleres en territorio durante 2018 para hacer pedagogía sobre la Comisión de la Verdad y el Enfoque de Género.

- Apoyo para contar con la consultora Julissa Mantilla, quien hizo parte del equipo técnico para garantizar el enfoque de género de la Comisión de la Verdad de Perú. Por su experticia, fue contratada por ONU Mujeres para apoyar la etapa de alistamiento metodológico del Grupo de Trabajo de Género y realizó aportes meto-

Conoce más

Acuerdo de cooperación con ONU Mujeres para el enfoque de género

La firma de este acuerdo busca apoyar la inclusión de este enfoque en el proceso de construcción de la verdad del conflicto armado.

Te invitamos a visitar este link para conocer más sobre la firma de este acuerdo de entendimiento.

dológicos, conceptuales y operativos para garantizar la incorporación del enfoque.

• Apoyo, durante todo 2019, a la financiación de la Mesa de Asistencia Técnica de Género, que cuenta actualmente con veintiséis plataformas de mujeres feministas de nivel nacional, cuatro universidades, cinco organizaciones de personas LGTBI y cinco organismos de cooperación internacional.

• Iniciación del proyecto para realizar un documental que recoge la experiencia territorial del enfoque de género en la macroterritorial Surandina, que contará con la participación de las mujeres indígenas del norte del Cauca, mujeres afrocolombianas, personas LGTBI y mujeres y niñas. Este fue producido en el marco de los veinte años de la Resolución 1325, Mujeres, Paz y Seguridad.

• Financiación del proyecto Fortalecimiento Institucional del Enfoque de Género de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en Territorio, proyectado para dos años de duración (octubre de 2019 a octubre de 2021), el cual ha posibilitado:

- La participación efectiva de mujeres y personas LGTBI en los cuatro encuentros por la verdad.

Conoce más

La verdad de las violencias sexuales que ha dejado la guerra en Colombia

En Cartagena se realizó el primer acto de reconocimiento que dignificó a mujeres y personas LGBTI víctimas de violencias sexuales en el conflicto.

La Comisión fortalece el enfoque de género en las territoriales Cauca, Nariño y Meta

Esta mejora se da gracias al apoyo de ONU Mujeres y la Iniciativa de Mujeres Colombianas por la Paz.

"Somos mujeres berracas", la participación de las campesinas en el Cuarto Encuentro por la Verdad

La Comisión de la Verdad le apostó a reconocer de forma amplia la vida, impactos de la guerra, lucha y resistencias de las campesinas.

Te invitamos a visitar estos links para conocer más sobre estas acciones.

- El fortalecimiento del relacionamiento con las territoriales de Cauca, Nariño y Meta, dado que cuenta con la contratación de tres consultoras para el apoyo en los procesos de documentación y relacionamiento con el movimiento social de mujeres y personas LGTBI a nivel territorial.

- La transversalización del enfoque de género en Cauca, Meta y Nariño, por la realización de ocho encuentros de orden territorial con mujeres y personas LGTBI por medio de la toma de entrevistas de orden individual (se espera que en total sean 240 entrevistas, 80 por cada departamento) y colectivo, así como en la construcción de diagnósticos participativos y mapas de vientos.

- El apoyo en la realización de piezas audiovisuales, algunas de ellas en lenguas nativas, para ayudar a la labor de pedagogía en el marco de los objetivos de convivencia y contribuciones para la no repetición.

- La realización, en octubre de 2019, de la Mesa de Asistencia Técnica del Grupo de Trabajo de Género.

6.2 Universidad de Bristol

El apoyo de la Universidad de Bristol inició en la etapa de alistamiento de la Comisión en 2018, cuando se formularon diversos proyectos que permitieron fortalecer la implementación del mandato, en especial la transversalización del enfoque de género. Se formularon los siguientes proyectos:

Nombre proyecto	Objetivo	Copartes
Apoyo logístico y operativo del Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad	Apoyar la compra de equipos audiovisuales para el registro de las actividades del Grupo de Género, así como la impresión de los documentos metodológicos que se han generado desde este equipo.	Ruta Pacífica de las Mujeres
Documentadoras – Mempaz	Apoyar la capacitación y los costos asociados de las documentadoras encargadas de hacer las entrevistas a las mujeres víctimas del conflicto armado, así como apoyo logístico a los Encuentros por la Verdad que realice el Objetivo de Reconocimiento, y la contratación de consultorías para el apoyo metodológico y comunicativo al Grupo de Trabajo de Género.	Ruta Pacífica de las Mujeres
Red de excomisionadas de la verdad a nivel internacional	Crear y promover la red de mujeres excomisionadas de la verdad de los diferentes países que han contado con un sistema de justicia transicional para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades de estos espacios para las mujeres.	Ruta Pacífica de las Mujeres ONU Mujeres – Colombia

El 13 de junio de 2019, la Universidad de Bristol y la Comisión de la Verdad firmaron un Acuerdo de Entendimiento con el objetivo de garantizar el cumplimiento del mandato en relación con la implementación del enfoque de género en las acciones de la Comisión.

Los tres puntos fundamentales que impulsa este acuerdo son:

1. Apoyar las labores de toma de entrevistas, garantizando la capacitación para las personas que hacen esta labor desde los territorios.

2. Fortalecer las labores investigativas de la Dirección de Conocimiento en relación con la transversalización del enfoque de Género y las acciones adelantadas por el Grupo de Trabajo de Género de la Comisión.

3. Promover la creación de una red de excomisionadas de comisiones de la verdad de todo el mundo para que puedan compartirse experiencias y lecciones de otros procesos, con el fin de generar buenas prácticas.

La Comisión suscribió un acuerdo de entendimiento con la Ruta Pacífica de las Mujeres para recibir el apoyo en la toma de dos mil testimonios de mujeres víctimas en nueve regiones del país.

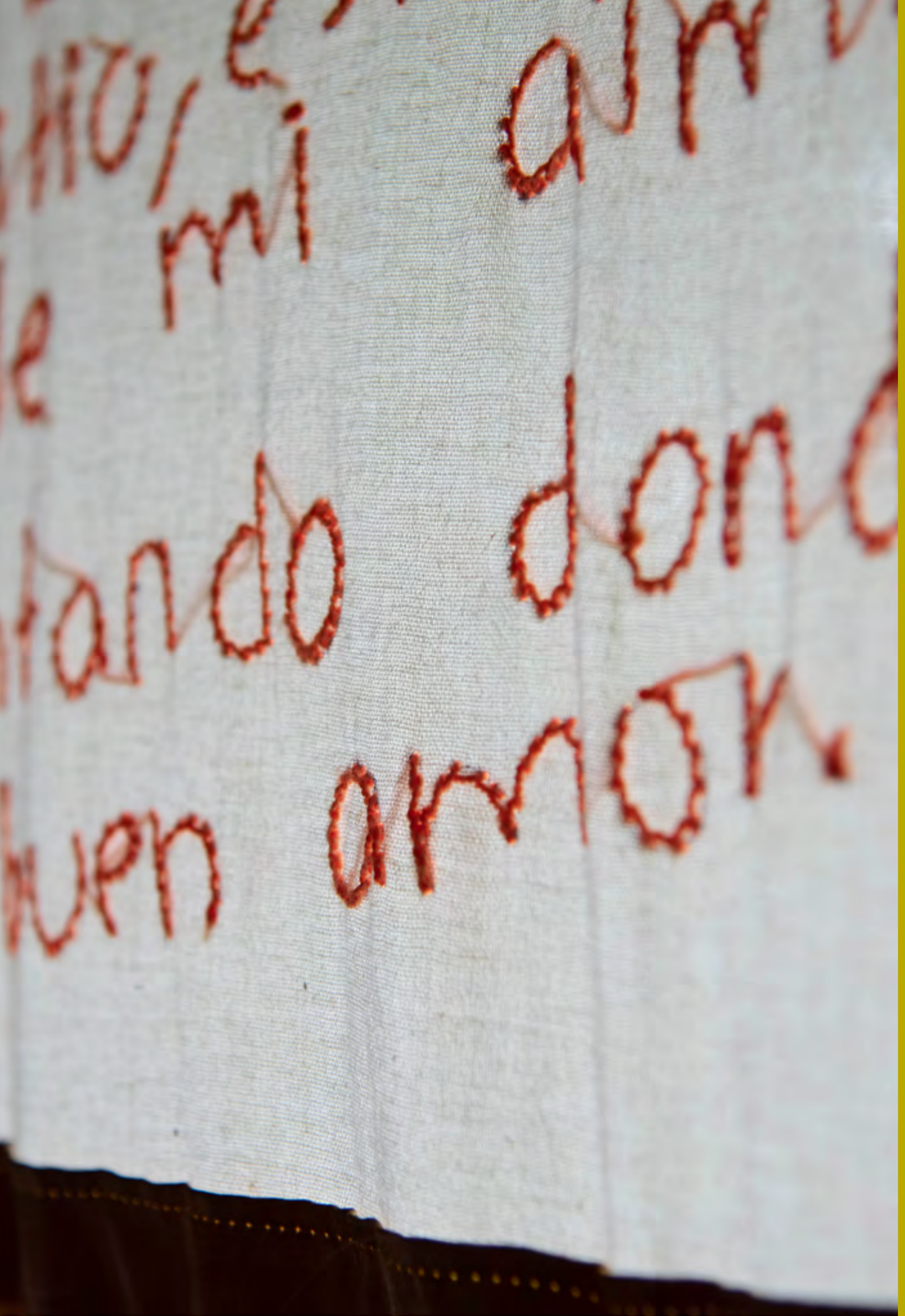

Con la firma de estos dos acuerdos, se fortalece la relación tripartita para hacer un ejercicio de gobernanza entre Estado, academia y organizaciones de la sociedad civil para escuchar a las mujeres y conocer la manera diferencial en la que el conflicto las ha impactado a nivel individual, familiar y colectivamente y, a su vez, identificar la manera en que hicieron transformaciones positivas en sus territorios.

En el marco del proyecto de Documentadoras, Mempaz, gracias al apoyo financiero brindado por la Universidad de Bristol, el Grupo de Trabajo de Género ha fortalecido su labor a través de la contratación de cinco profesionales. Estas contrataciones han generado acciones afirmativas para mujeres y personas LGBTI que permiten visibilizar los impactos diferenciados del conflicto armado y sus formas de afrontamiento.

El relacionamiento con la Universidad de Bristol ha sido fundamental para el fortalecimiento y la visibilidad del Grupo de Trabajo de Género al interior de la Comisión de la Verdad y hacia la sociedad en general. Esto ha facilitado la garantía de participación de mujeres y personas LGBTI víctimas de diferentes violencias en el marco del conflicto armado, en procesos de reconocimiento a la dignidad de las víctimas (encuentros por la verdad), la toma de entrevistas y la producción de documentos clave conceptuales, políticos y metodológicos para la transversalización del enfoque de género.

Conoce más

Comisión de la Verdad presenta su trabajo en la Universidad de Bristol

La Comisión participa activamente en los cuatro días de la semana Colombia 2019: verdad, memoria y diáspora: las semillas de la paz.

Así avanza la alianza entre la Ruta Pacífica de las Mujeres y la Comisión de la Verdad

Esta semana se realizó un encuentro entre la Comisión y la Ruta para analizar cuáles han sido los logros y las dificultades del proceso conjunto y colaborativo que se adelanta y que ha permitido realizar mil entrevistas en diferentes territorios.

Mujeres afrocolombianas del Atrato se reunieron para tejer la verdad

Tutunendo es un corregimiento a 14 kilómetros de Quibdó. Allí, entre la biodiversidad de la selva pluvial central y a un costado del río, se encuentra esta población de mayoría afrocolombiana y en menor medida indígena.

Mujeres víctimas organizadas y la Comisión se encuentran para "corazonar" la verdad

El encuentro se realizó con el objetivo de que las mujeres de Antioquia y el Eje Cafetero a quienes el conflicto armado les atravesó sus vidas y sus cuerpos puedan aportar desde su experiencia y vivencias al objetivo de esclarecimiento.

Te invitamos a visitar estos links para para conocer sobre acciones realizadas en el marco de esta alianza.

Conoce más

“Queremos que el país sepa nuestra verdad”

Los primeros 25 testimonios documentados de mujeres víctimas del conflicto armado en la costa Caribe fueron entregados a la Comisión por parte de la Ruta Pacífica de las Mujeres.

Mi Cuerpo Dice la Verdad

El primer Encuentro por la Verdad de la Comisión dignificó a mujeres y personas LGBTI víctimas de violencias sexuales en el marco del conflicto armado colombiano.

Reconocemos su búsqueda

El segundo Encuentro por la Verdad de la Comisión hizo un reconocimiento a las mujeres y familiares que buscan personas desaparecidas en el marco del conflicto armado colombiano.

“Somos mujeres berracas”, la participación de las campesinas en el Cuarto Encuentro por la Verdad

La Comisión de la Verdad le apostó a reconocer de forma amplia la vida, impactos de la guerra, lucha y resistencias de las campesinas.

Te invitamos a visitar estos links para para conocer sobre acciones realizadas en el marco de esta alianza.

6.3 Abogados sin Fronteras Canadá

Abogados Sin Fronteras Canadá (ASFC) es una organización no gubernamental de cooperación internacional cuya misión en el país consiste en brindar apoyo en la defensa de los derechos humanos a grupos o personas en situación de vulnerabilidad mediante el fortalecimiento del acceso a la justicia y la representación legal.

En el marco de su proyecto Justicia Transicional y Mujeres (JUSTRAM), financiado por Asuntos Mundiales Canadá (ASFC) apoyó la etapa inicial de alistamiento metodológico de la Comisión de la Verdad durante 2018, especialmente en relación con el enfoque de género. Gracias a este apoyo, se realizaron talleres pedagógicos territoriales y nacionales con mujeres víctimas del conflicto de Antioquia, Cesar, Nariño, Norte de Santander, Santander y Valle del Cauca.

Estos encuentros tuvieron como propósito socializar las perspectivas y las reflexiones de las mujeres sobre el acceso a la justicia dentro y fuera del escenario de justicia transicional propuesto en el marco del Acuerdo Final de Paz en sus territorios, y, al mismo tiempo, generar un diálogo con las instituciones competentes, con el interés de propiciar un espacio concreto de participación y visibilización de las necesidades y realidades de las mujeres y de mejorar el acceso y garantía de sus derechos.

En la fase de alistamiento, ASFC brindo apoyó en la labor de pedagogía. A la fecha, se mantiene una relación de colaboración conjunta y se proyecta firmar un acuerdo de entendimiento para apoyar procesos de esclarecimiento con personas LGTBI y de formación y pedagogía.

6.4 Women's Link World Wide

El 10 de julio de 2019 la Comisión recibió Voces Valientes, un informe elaborado por la Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca (ASOM) y Women's Link. Relatos de violencia sexual, asesinatos, desplazamiento, discriminación, racismo, entre otras formas de victimización, conforman un informe que busca visibilizar la difícil situación que atravesaron estas mujeres en el marco del conflicto armado colombiano, pero a la vez resalta su resistencia, su resiliencia y la capacidad de mantener el tejido social en una de las zonas más difíciles de Colombia.

Tras presentar Voces Valientes, las mujeres de ASOM trabajaron en un nuevo informe que documenta las afectaciones que trajo el conflicto armado a mujeres afrodescendientes de otros municipios.

Conoce más

"Sin nuestras voces, la verdad estará incompleta"

La Comisión de la Verdad recibió el informe Voces Valientes, que recopila seis casos de violencia y violaciones a los derechos humanos de las mujeres afrodescendientes del Norte del Cauca.

"Seguimos desafiando el miedo": Clemencia Carabalí

La comisionada Ángela Salazar llegó, en octubre pasado, a la vereda La Balsa en el municipio de Buenos Aires, Cauca, para recibir un informe de la Asociación de Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca.

Te invitamos a visitar estos links para conocer sobre estas entregas.

6.5 Centro de Derechos Reproductivos

El Centro de Derechos Reproductivos (CDR) ha venido ofreciendo asistencia técnica a la Comisión en lo relacionado con las afectaciones a derechos reproductivos en el marco del conflicto armado, tanto en el aporte de conceptos útiles para comprender estas graves violaciones a derechos humanos, como en el proceso de contactar con la comunidad académica y científica que pueda ayudar a encontrar evidencias al respecto. El CDR participó del encuentro Mi Cuerpo Dice la Verdad, a través de la lectura del testimonio de una víctima de violencias sexuales en el evento principal. Actualmente, el CDR está preparando un informe sobre atentados a la salud reproductiva en el conflicto armado.

Conoce más

Católicas por el Derecho a Decidir, Centro de Derechos Reproductivos y Oxfam formalizan relaciones con la Comisión

La firma de acuerdos de entendimiento garantiza su participación en actividades de esclarecimiento y en la apropiación del proceso que adelanta la Comisión de la Verdad.

Te invitamos a visitar este link para conocer sobre esta alianza.

6.6 Porticus

Fortalecimiento de la estrategia artística y audiovisual de comunidades con enfoque de género

Porticus ha venido financiando el proyecto ejecutado en la Comisión de la Verdad por Historias en Kilómetros (HEK). Este es un laboratorio de formación audiovisual con impacto social, aliado a la Comisión de la Verdad desde diciembre de 2018, cuyo objetivo es entregarles a equipos locales de diferentes comunidades las herramientas necesarias para que a través del cine cuenten sus propias historias y entreguen un informe audiovisual como contribución a la reconciliación nacional. Se busca que estos contenidos reflejen espacios de convivencia entre las comunidades e iniciativas que busquen la no repetición de la violencia.

Durante 2019, este laboratorio formó a 23 cineastas de tres regiones: Tumaco, Nariño; Buenaventura, Valle del Cauca, y Buenos Aires, Cauca. Los doce cortometrajes originales (documental y ficción) producidos por estos equipos tienen una narrativa propia y una visión crítica de sus territorios, y ya empezaron su recorrido por festivales nacionales e internacionales. Las ceremonias de fin de año en cada territorio reunieron a las comunidades en veladas de cine comunitario que generaron discusiones sobre los temas tratados y una invitación a seguir contando sus propias historias a través del cine.

Te invitamos a visitar los siguientes links para conocer la metodología de Historias en Kilómetros y los cortometrajes generados este año:

- **Presentación Historias en Kilómetros**
- **Cartelera: disfruta de todos los cortometrajes que se han producido desde diferentes territorios**

6.7 Oxfam

La Comisión de la Verdad firmó un acuerdo de entendimiento con Oxfam Colombia el 20 de noviembre de 2019 con el fin de fortalecer el proceso avanzado con mujeres campesinas, para asegurar su participación y el posicionamiento del mensaje político de las mujeres rurales en el Cuarto Encuentro por la Verdad, El Campo Cuenta la Verdad, que se realizó entre el 12 y 13 de diciembre en Cabrera, municipio ubicado en el corazón de la región de Sumapaz, Cundinamarca. También ha desarrollado acciones de orden nacional para la visibilización de los impactos, afrontamientos y recomendaciones de las mujeres campesinas al proceso de verdad. Adicionalmente, la Dirección de Conocimiento aprovechará la experticia en investigación adelantada por Oxfam en Colombia, de manera particular en temas de despojo, desplazamiento y violencias a lideresas y defensoras ambientales.

Conoce más

Católicas por el Derecho a Decidir, Centro de Derechos Reproductivos y Oxfam formalizan relaciones con la Comisión

La firma de acuerdos de entendimiento garantiza su participación en actividades de esclarecimiento y en la apropiación del proceso que adelanta la Comisión de la Verdad.

“Somos mujeres berracas”, la participación de las campesinas en el Cuarto Encuentro por la Verdad

La Comisión de la Verdad le apostó a reconocer de forma amplia la vida, impactos de la guerra, lucha y resistencias de las campesinas.

Te invitamos a visitar estos links para conocer más.

6.8 Alianza Peace Women Across The Globe

Mujeres de Paz en el Mundo (PWAG, por sus siglas en inglés) es la red global de mil mujeres de paz que fueron nominadas para el Premio Nobel de la Paz en 2005. Esta organización internacional, con sede en Suiza, aboga por una participación y un liderazgo sustancial de las mujeres en contextos afectados por conflictos mediante el fomento de la gestión del conocimiento dentro de la construcción de la paz por parte de las mujeres y la promoción de la visibilidad de los esfuerzos que realizan en ese sentido.

El Grupo de Trabajo de Género ha recibido el respaldo político de Mujeres de Paz en el Mundo para la implementación del enfoque de género en la Comisión de la Verdad, así como apoyo en el desarrollo de acciones de pedagogía en los departamentos de Antioquia, Cauca y Chocó.

Conoce más

La Comisión presentó los avances del enfoque de género en Women's Peace Tables

En este encuentro participaron mujeres de Filipinas, Nepal, Colombia y de organizaciones de base que están trabajando para promover la construcción de paz con mirada de género.

Te invitamos a visitar este link para conocer sobre esta alianza.

7. Seguimiento al enfoque de género en el Acuerdo de Paz

Así como el quinto punto de los Acuerdos de Paz crea los tres mecanismos del SIVJRNR, que deben trabajar de manera conjunta para la implementación del enfoque de género, el sexto punto crea la Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz. De igual manera, se creó el Componente Internacional para la Verificación del Enfoque de Género en la implementación del Acuerdo Final para la Paz en Colombia, conformado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), ONU Mujeres y la Embajada de Suecia que, de la mano del Instituto Kroc, publican informes especiales sobre el avance de la implementación con enfoque de género.

Estas dos instancias se encargan de hacer seguimiento al enfoque de género en la Implementación de los Acuerdos de Paz, y por tanto al SIVJRNR.

7.1 Relacionamiento con la Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz

El Grupo de Trabajo de Género de la Comisión ha tenido un diálogo constante y cercano con la Instancia Especial de Mujeres. Durante 2019 se apoyaron actividades promovidas por la Instancia en diferentes territorios, en las que se realizaron ejercicios de pedagogía sobre el SIVJRNR. Igualmente, el Grupo participó en las sesiones que realiza trimestralmente la Instancia en Bogotá, en las cuales socializó los avances de la Comisión y especialmente en la implementación del enfoque de género.

El 4 de diciembre la Instancia entregó el informe ***Enfoque de género y paz territorial: balance a tres años de la firma del Acuerdo***. Aunque llamó la atención sobre varios de los puntos de los acuerdos de paz con enfoque de género que aún no avanzan en la forma esperada. En lo que respecta a la justicia transicional y al SIVJRNR, el informe resaltó varios de los avances que estas instituciones han logrado.

La Comisión de la Verdad se destacó particularmente por contar con una mesa técnica de género, integrada por organizaciones de mujeres, organizaciones LGBTI, feministas académicas, expertas y expertos en temas de paz, y, por su conjunto de herramientas, para garantizar el enfoque de género: la política de género, la guía para el abordaje de la violencia sexual, aportes conceptuales para la inclusión del enfoque de género en la Comisión, una guía para prevenir acoso sexual dentro de la unidad y una matriz para consignar hallazgos en los territorios. Adicionalmente, acompañó informes realizados por organizaciones de mujeres y otros proyectos.

7.2 Relacionamiento con el Componente internacional para la verificación del enfoque de género en la implementación del Acuerdo Final para la Paz en Colombia

El 28 de noviembre de 2019, el Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad realizó la primera presentación de avances en torno a la transversalización del enfoque de género. Lo hizo ante la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), dentro del marco de su III Misión internacional de verificación de la implementación del enfoque de género en los acuerdos de paz de Colombia, que contó con representantes de la FDIM de distintos países de América Latina y Europa.

En **el comunicado sobre su III Misión internacional de verificación**, la FDIM saluda la incorporación del enfoque de género en todo el Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, sus comisiones y sus metodologías. No obstante, considera necesario que el Gobierno nacional aporte los recursos necesarios para que cumplan sus funciones en los territorios rurales. Asimismo, sugiere prorrogar el periodo de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad.

Con esta presentación, el Grupo de Trabajo de Género logró establecer el relacionamiento con la FDIM, a la vez que invitó a este mecanismo a que participe en el espacio de la Mesa de Asistencia Técnica y a que se establezcan otros encuentros periódicos para reconocer los avances en la transversalización en la Comisión de la Verdad.

Conoce más

La Comisión presenta avances a la Instancia Especial de Género

La Instancia felicitó a la Comisión por garantizar la transversalización efectiva del enfoque de género y por promover acciones afirmativas para garantizar la participación de las mujeres y personas LGBTI.

La Comisión es evaluada de manera positiva en la implementación del enfoque de género

El informe Enfoque de género y paz territorial: balance a tres años de la firma del Acuerdo destaca que se ha trabajado de manera específica el tema de violencia sexual en el marco del conflicto armado.

La Comisión recibió a la misión del Componente Internacional para la Verificación del Enfoque de Género

El pasado 28 de noviembre la Comisión de la Verdad se reunió con las mujeres de la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

Te invitamos a visitar estos links para conocer sobre estos relacionamientos.

8. Reconocimientos a la Comisión en 2019 en relación con la garantía del enfoque de género

Conoce más

Comisión de la Verdad recibe el galardón León Zuleta por apoyar la diversidad sexual y de género

La Comisión fue premiada como Entidad pública incluyente gracias a su trabajo por la comunidad LGBTI.

Te invitamos a visitar este link para saber más sobre este encuentro.

La Comisión de la Verdad recibe el galardón León Zuleta como reconocimiento por ser una entidad pública incluyente, gracias a su trabajo con las víctimas LGBTI del país.

El 28 de junio de 2019, Día Mundial del Orgullo LGBTI, se llevó a cabo la decimotercera versión de los galardones León Zuleta. Allí, la Comisión de la Verdad fue destacada como entidad pública incluyente.

El trabajo de la Comisión, especialmente de su enfoque de género, fue reconocido por la organización de los galardones, que destacó el apoyo dado a las víctimas LGBTI y la visibilización a este grupo, que sufrió múltiples violencias en el marco del conflicto armado colombiano.

Estos galardones son una iniciativa de la Alianza Social para reconocer las diversas apuestas sociales, culturales, artísticas, educativas, comerciales y políticas que realizan personas, grupos u organizaciones que apoyan y trabajan sostenidamente en la dignificación, visibilización y defensa de los derechos de esta población.

9. Desafíos y retos del Grupo de Trabajo de Género

Surtidos los procesos de balance y evaluación del primer año de implementación, estos son algunos de los desafíos y retos que ha identificado el Grupo de Trabajo de Género de la Comisión de la Verdad para la transversalización del enfoque en todos sus procesos:

• Construir rutas que permitan profundizar la comprensión de la complejidad de las violencias basadas en género y sus múltiples expresiones, tanto al interior de la Comisión, como fuera de ella.

• Crear estrategias comunicativas que aporten a visibilizar los procesos de verdad en mujeres y personas LGBTI.

• Activar y apoyar las acciones de esclarecimiento que permitan la toma de testimonios de personas LGBTI víctimas del conflicto armado.

• Identificar y potenciar acciones de convivencia realizadas por mujeres y personas LGBTI, así como de transversalización del enfoque en las acciones de no repetición que se ejecuten.

• Unificar conceptos en materia de violencias sexuales dentro del SIVJRNR. Los procesos de diálogo en el marco del Sistema Integral han mostrado que las diferencias en las temporalidades del mandato y las limitaciones presupuestales de cada institución desafían las posibilidades de articulación de acciones.

• Construcción de piezas pedagógicas y de difusión sobre hallazgos encontrados por el Grupo de Trabajo de Género en el ejercicio de esclarecimiento.

• Iniciar el trabajo con responsables de hechos victimizantes en el marco del conflicto armado con el fin de esclarecer las violencias basadas en género que se presentaron dentro de los grupos armados.

En cuanto a la conformación de la Mesa de Asistencia Técnica, creada como espacio de interlocución con la sociedad civil, cabe destacar los desafíos que esto plantea:

• Realizar ejercicios territoriales y de descentralización que permitan reconocimiento e interlocución. Si bien la Comisión ha logrado un diálogo con diversas organizaciones y plataformas de mujeres, feministas y LGBTI, activistas, académicas y personas con saberes y experticias en temas de género, se ha identificado un reto permanente: los diálogos se limitan a las mismas actrices que han participado históricamente en estos espacios. Por esto, es ideal que la Comisión pueda llegar a aquellas comunidades y grupos cuyo empoderamiento requiere un impulso, y que la Justicia Transicional sea una oportunidad para que el diálogo sea una realidad desde la base.

• Incorporar las sugerencias de las víctimas, organizaciones y personas LGBT y generar estrategias de seguimiento articuladas con las macroterritoriales.

¡La verdad es con las mujeres, lesbianas, gais, bisexuales y trans!

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición